



R. 28178

DISSERTACION

PHISICA

Y REFLEXIONES CURIOSAS,
sobre el Terremoto acaecido en
el dia primero de Noviembre
del Año de 1755.

EXPLICASE LA CAUSA, Y
modo de la Produccion de este Phe-
nomeno, estragos, que hà causa-
do en algunos Pueblos de
estas Provincias.

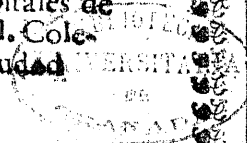
POR

DON JOSEPH APARICIO MORATA
Graduado de Medicina, en la Univ. rsi-
dad de Orizaba, Farmacéutico Chi-
mico, por el Rey N. Sr. y Cirujano
titular de la Villa de Vxijar,
y su Hospital.

Y LA DEDICA,

AL Sr. D. PEDRO VIRGILI, CIRUJA-
no Mayor de la Armada de España Di-
rector de los Reales Hospitales de
S. M. y Fundador del Col. Cole-
gio de Cirugia en la Ciudad
de Cadiz.

Dr. Aparicio - de 1756



R. 28178

DISSERTACION

PHISICA

Y REFLEXIONES CURIOSAS,
sobre el Terremoto acaecido en
el dia primero de Noviembre
del Año de 1755.

EXPLICASE LA CAUSA, Y
modo de la Produccion de este Phe-
nomeno, estragos, que hà causa-
do en algunos Pueblos de
estas Provincias.

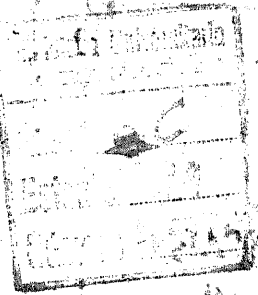
POR

DON JOSEPH APARICIO MORATA
Graduado de Medicina, en la Univ. rsi-
dad de Origuela, Pharmacutico Chi-
mico, por el Rex N. Sr. y Cirujano
titular de la Vila de Vxijar,
y su Hospital.

Y LA DEDICA,

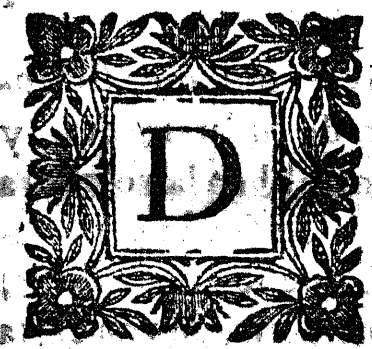
AL Sr. D. PEDRO VIRGILI, CIRUJA-
no Mayor de la Armada de España Di-
rector de los Reales Hospitales de
S. M. y Fundador del Col. Cole-
gio de Cirugia en la Ciudad
de Cadiz.

Dr. Aparicio - de 1756



AL Sr. D. PEDRO VIRGHI: CIRUJANO
 Mayor de la Armada Real de España, Di-
 rector de los Reales Hospitales, y Fun-
 dador del Real Colegiode Cirugia,
 establecido por nuestro Catholico
 Monarcha D. Phelipe V. (que
 de Dios goze) en la Ciudad
 de Cadiz:

SEÑOR.



OS MOTIVOS ALIEN

tan mi cuydado, à
 que ofrezca rendido
 los rudos bosquejos
 de este papel, baxo
 la piadosa protecció
 de U. S. El primero,
 el arduo asunto de
 que trata, pues conociendo impenetrables
 los Arcanos de la Divina Omnipotencia, el
 que està mas cerca (à su parecer) de dis-
 currir, tanto más se aparta de evidenciar.
 Empeño pues, de tanta circunspeccion,



necesita de vn Soberano Protector, que auxilie lo que mi tosca pluma publicà, yã que no me sea posible deduzca realidades, con el mayor acierto. Razones Philosophicas son lo más que alcanza el entendimiento mas remontado, y conjeturas Phisicas, conceptúa la mas lince pluma, sobre efectos de la mas Poderosa mano, y siendo U. S. (como lo es en todas materias) tan verisadissimo en cosas Phisicas, espero emmiende con su mucha prudencia, lo q̄ á este papel le falta de perfeccion.

El segundo motivo, que me estimula, es saver lo elevado de su literatura, y tantos encomios como publica la voladora fama. Largo campo se me ofrecia para decir algo de lo mucho, que se puede decir, como lo advirtió S. Prospero, en vna carta à Demetrio: *Si laudes tuas scribere aggrediar, & maiorum seriem, que parte multum illustrantur, bonerosum me forte impudentem videre posse advitror, qui vel humane tibi glorie tentationem adulando ingeram, vel tuis predicationibus ingenium meum par esse presumam.*

Pero

Pero yã que mĩlimitada capacidad se confiesa deudora de tan altas glorias, publicuento los meritissimos empleos, que U. S. á obtenido, con el mayor acierto, è igual aplauso: Digalo con especialidad, esse Real Collegio de Cadiz, del que U. S. es sumemorable Fundador, donde como luciente Sol resplandecen los perfectissimos atributos de Magisterio, y charidad, dando ocasion á inmortales laureos, porque si en aquel, se perpetúa la eterna fama, de su prudente, y recta Doctrina, ésta le constituye generoso esmalte de magnanimo, y misericordioso corazon. *Salte el Sol,* y en su Oriente, destierra tinieblas, y nebulosas opacidades, para que sus reflexos brillen desde la mayor altura, hasta la inferioridad mas oculta; lo propio vemos en U. S. pues con los mayores actos de exemplo sale como Sol brillante, desde esse Gaditano Pueblo à vivificar con su inimitable caridad, desde la mas alta, y descollada Palma racional, hasta la mas minima planta discursiva. Si el Sol dà vida à los

Sub-

Sublunares cuerpos, con sus radiantes luces, lo mismo verificamos en U. S. pues no solamente la Real Armada, deve estar reconocida de tenerlo por su Cirujano mayor, y los Reales Hospitales de Cadiz por su Director meritissimo, pero tambien toda España, deve estar agradecida; y finalmente si el Sol, domina sobre Principes, y altos Señores, tambien el dulce atractivo de U. S. le hacen dominar en los corazones de los Reales Monarchas, fiandole los arduos empeños de la importante salud de los subditos, no tan solamente de su Corona, sino tambien de las Estrangeras, confiado de la mas perfecta expedicion: *illa tamen laudant omnes mirantur adorant.* Martial. lib. 4. Epigram. 44. Bien pudiera Señor explayarme mas, haciendo vna relacion Chronologica de los remontados timbres con que los antiguos Monarchas coronaron la felicissima Casa de U. S. como atributo de su inmortal Nobleza, dejolas en silencio porque creo, no lo permitirà su modestia: *si quidem unde fama captat humanitas, inde geminata*
se.

federunt; Patria genus instituta preclarum.
Cassiodor. lib. 1. Epist. 42. concludo con lo que cantò Jubenat: *Virtus novilitat, exaltat que genus.*

Suplico à U. S. reciba este corto obsequio como parto de mi rudeza, confieso que es despreciable si se compara lo minimo de la oferta con lo elevado de U. S. pero me alienta que si su grandeza lo protege, correrà sin riesgo por los procelosos escollos de la emulacion, y será su soberana proteccion su mas seguro efugio, baxo cuya autorizada sombra no le podran herir los rayos de los venenosos influxos. N. S. guarde à U. S. muchos años.

semper honor, nomenque tuum laudesque manebunt.

erga me benefacta Illustris tuae maxime virtus.

B. L. M. à U. S. su mas
minimo, y rendido serv.

Joseph Aparicio Morata.

*Confusa (que de Orden del Sr. D. Antonio de Espinosa
Fiscal de esta Real Chancilleria de Granada, y Juez
de Imprentas,) da el M. R. P. Maestro Pedro de la
Torre, de los Clerigos Menores, Preposito, que ha si-
do en su Collegio del Sr. S. Gregorio, y Examinador
Synodal, de este Arzobispado de Granada.*

HE visto la Dissertacion Phisica, que de Orden de U. S.
se me remite, para que de mi parecer, y soy de fen-
tir, el que se de a la prensa, para l'ccion publica, y
publica utilidad. Su Autor segun entra, y sale en las en-
trañas, y de las entrañas de la tierra, y segun maneja la ma-
teria de q' escribe, parece viador del mundo subterraneo, y
fiel escrutador de los más escondidos Arcanos, y profundos
abismos de la naturaleza.

Desde el tiempo de Pigtagoras se sabia, que habia
materias bituminosas, y gneás, encarceladas en este Globo
terraqueo, que aun por eso Ovidio lo cita al margen quan-
do escribe:

*Nec que sulphuris ardet fornacibus Aetna.
Ignea semper erit neque fuit ignea semper.*

Que tenemos minada, y contraminada esta tierra en que
vivimos, lo sabemos todos, pero esta Docta Dissertacion
acaba de enseñar el modo con que se hacen, y celebran
allá dentro de la tierra, por la naturaleza estas funciones.
El Avre, y el Fu go, son quien nos dan tanto ruido, tan-
to ruido, digo que si, y lo apruebo con muchísimos Phi-
lososofos y con el Autor de esta Dissertacion, pero subiendo
de la causa segunda, a la primera, digo con David:
*Fundamenta montium conturbata sunt ... quoniam iratus
est eis ... ab increpatione tua Domine ab inspiratione Spi-
ritus ira tua.* Estas mismas palabras en Hebreo estan
así:

*Así: Minis mab ruac, que es lo mismo que el alto del
Viento.*

En el Sciplo de Dios, tubo el Terre-moto del dia
primero de Noviembre su origen; este fue, el que quebró
los mas robustos Zedros del Libano, y huviera echo mas
estragos, si el Patrocinio de la Madre de Dios, y Madre
nuestra, que salió de la Boca del Altísimo, no se huviera
interpuesto entre los hombres, y Dios; desde entonces has-
ta oy se han escrito muchos, y muy erudictos papeles, y
este merece entrar en su clase, por su mucha erudic'on,
y porque sirva de memorial, que nos acuerde los minutos
de aquel tan grande, y tan amargo dia; ojala así este co-
mo todos se esculpiesen como queria Job, en laminas
de Pedernal, para que siempre tuvieremos presente que
Dios vive, y que nos ha de juzgar.

Por la utilidad de esta memoria, y por no conte-
ner este papel, proposicion contraria a Nuestra Santa Fe,
y buenas costumbres soy de parecer (Salvo otro mejor)
el que se imprima. Así lo siento en este Collegio de S. S.
Gregorio de Granada, oy 25 de Enero de 1756.

*Pedro de la Torre,
Clerigo Men.*

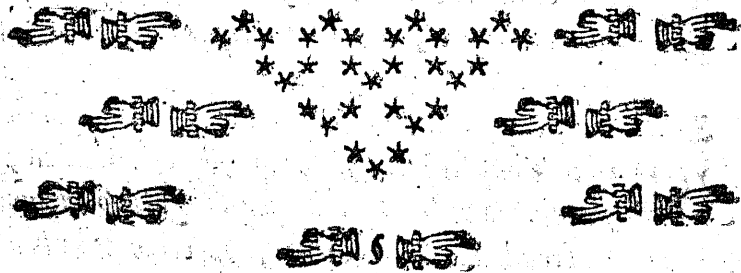
LICENCIA DEL JUEZ REAL.

EN la Ciudad de Granada, en diez y seis dias del
mes de Enero, de mil setecientos cinquenta y seis,
el Sr. Don Antonio de Espinosa, del Consejo de
S. M. su Fiscal del Crimen en esta Corte, Juez particular
y privatibo de imprentas, y librerias de esta Ciudad, y su
Reyno, haviendo visto lo pedido por D. Joseph Apancio y
Morata, Graduado de Medicina, y Vecino de la Villa de
Vxijar en las Alpujarras, en asunto a que se le conce-
da

da licencia para la impresion de la Dissertacion Phisica, sobre el Terre-moto accaduto el dia primero de Noviembre, del año proximo passado, que demostrò, y remitió su Sria. à la Censura del M. R. P. M. Pedro de la Torre, de los Clerigos menores de esta dicha Ciudad, por quien se ha expuesto no contener cosa alguna contra nuestra Sta. Fe, y buenas costumbres, en cuya atencion su Sria. dijo que concedia y concedió licencia, al dicho Don Joseph Aparicio para la impresion de dicha Dissertacion, y mando que qualquiera impressor de esta Ciudad, execute dicha impresion, con tal que à su pie ponga ser con licencia de su Sria. imprenta, dia, y año en que se executa, y fecha se traiga el Original, con dos exemptares, por dicho impressor, para su cotejo, y así lo praveyo, y firmò. Espinosa. Bernardo Díez Castellanos.

El Original, queda entre los papeles de dicha comission con quien concuerda, y para que consta, doy el presente, que signe, y firme, en dicho dia, mes, y año.

Bernardo Díez Castellanos.



CENSURA, Y APROBACION DEL

M. R. P. Fr. Antonio de Blancas Ex-Lector de Philosophia, y Maestro de Estudiantes de Sagrada Theologia, en el Convento de N. P. S. Francisco Casa Grande de esta Ciudad de Granada.

DE ORDEN DEL Sr. DOCT. D. JULIAN Garcia de Abienzo, Governador, Provisor, y Vicario General de este Arzobispado, se me remite para la Censura vn escrito, cuyo titulo es: *Dissertacion Phisica, y Reflexiones curiosas sobre el Terremoto accaduto en el dia primero de Noviembre de mil setecientos cinquenta y cinco.* Y en cumplimiento de este Orden comienzo por donde precisamente avia de acabar, diciendo que es mi parecer (*Salvo meliori iudicio*) que este escrito no contiene cosa alguna contraria à las buenas, y loables costumbres, ni disonante à Nra. Sta. Fe Catholica: Conque quando desembarazado del cargo de Censor. Empero sin dexar de la vna mano la Censoria vara, por que no se convierta en Serpiente, si la suelto, passo con la otra à hazer el oficio de aprobante.

Y comenzando por el Author, digo, que muestra en esta obra ser sujeto de genio, è ingenio verdaderamente *Philosopho*; no de aquellos, que despues que por la invencion maravillosa de la Imprenta se hizo tan facil el hacer fuerar afanosamente à las prensas, se han querido meter, ò intrometer à *Sota-Authores* entre la noble baraxa de Escriptores vtilis, sin tener mas de vna leve tintura de alguna ciencia: Originandose este pernicioso purito *Scribendi* ò ya de querer granjearse el vulgar aplauso, ò ya por el emolumento que de sus obras impressas les puede resultar; de q se sigue salir à el publico papeles tan informes llenos

lentos de tanta tinta, que manchando con ella los melles tiznan, fino obscurecen del todo, los escritos, que les concenian. Y lo mas sensible en este punto es, que semejantes obras, por lo comun, son vn farrago impregnado de falacias por lo que, à mi ver, se dixo aquella vulgarizada quarticilla:

*Valgame Dios lo que tragas
las agallas de la tinta!
cierto que se ven impressas
cosas, que no estan escritas.*

Será empero en algun modo tolerable (siendo la obra sencilla, aunque inutil) si al Author lo instrimula la pobreza; porque esto vendrá à ser vn genero disimulado de pedir limosna por escritos más se le deberá poner por inscripcion en la frente de la obra, que así transitaré por el Orbe literario, la respuesta, que dió cierto Scholar vagante à vn Preceptor de Grammatica, q̄ le preguntó así: *quid te cogit de ambulare per Orbem?* à que respondió el dicho:

Dimidium Pauli totum per ultimum quantas.

Muy lexos de que le comprenda algo de lo dicho se halla el Author de esta *Dissertacion* pues en ella, y en el solo se advierte el desinterés proprio, y la utilidad agena: lo primero se convence porque el Author no escribe llevado del cebo de algun emolumento, que de esto le pueda resultar antes si, inflado de sujetos de carácter, à quienes debe urbanas atenciones; los que conociendo su habilidad, è ingenio, se lo han suplicado. Y lo segundo se evidencia; leyendo la misma obra; en la que dà explicado con terminos muy propios el origen, è causa de q̄ provienen los Terremotos, y otros Phenomenos metheoricos.

No es dudable, que en las cavernas, è concavos de la tierra se engendra, è produce gran
por.

porcion de fuego, como lo testifican tantas ignivomas bocas que en su superficie se hallan: de las quales solo asignò el Author el Etna, y el Vesuvio y callò, por no alargarse mas la del monte Athlas en Mauritania, la del Collado Epomeo en la Isla Arenaria, y algunas otras, q̄ nombran los Autores Cosmographos; siendo lo causa material de estos fuegos la materia Sulphurea y bituminosa, q̄ se contiene en las venas, y senos de la tierra; y la formal, la collision, è friccion de vnas particulas con otras; (como sucede con el pedernal, y el Azero) è, lo que es mas cierto, el calor, que en las concavidades de la tierra se va intensando por el Antiperistasis, hasta que bien defecada, y caliente la materia se enciende. Esto supuesto.

No tiene dificultad el entender, q̄ las exhalaciones subterranas así encendidas, è inflamadas, enrarecan no solo à el ayre, que en si tienen; sino tambien à el que las circunscribe; y como el Ayre enrarecido necesita de mas espacio del que antes de la rarefaccion ocupaba, y este no lo ay; de aqui es, que estalla con su fuerza elastica, y causa el terremoto mayor, è menor, segun la mayor, è menor copia, de materia, que se enciende. Ayre, que se rareface, y arçitud del lugar. Y así las mas veces suceden los terremotos, despues, q̄ a siendo precedido si quedad en la tierra, se sigue grande, y continuada lluvia; pues con ella se cierran los poros de la tierra, y el calor se reconcentra mas, y se aumenta con la presençia, y pugna de su contrario, que es la frialdad natural del agua.

Son muy à proposito para explicar esta Doctrina los exemplos, que pone el Author en la polvora ataçada en la escopeta, que arroja con summa violencia la bala; y en las minas, que levanta de su sitio los mas asidos peñascos; y el curioso, q̄ quisiere saber, como el ayre, aunque sea poco, puede causar enrarecido tan grandes, y asombrosos.

los efectos, lea en el tomo 3. del Theatro Critico la Paradoxa 14. cuyo titulo es: *Pequeña causa produce grandes efectos*. En la qual su Author siente lo mismo, que llevamos expressado. Y así juzgo, q̄ esta opinion, *sic, vel sic explicata*, es la que tiene mas probabilidad extrínseca en este asunto; pues casi todos los Autores, q̄ tratan de *Meteoris* (que son infinitos) dicen que las exhalaciones encendidas, y el ayre encarcelado, rarefacto por ellas, son causas suficientes para producir, y que comunmente producen semejantes Phenomenos; esto es, truenos en las nubes, y temblores en la tierra.

Dice, y muy bien el Author, q̄ el terremoto no puede naturalmente acaecer aun mismo tiempo en toda la tierra; y así el que hubo general en la muerte de nuestro Salvador se rubo, y tiene sin duda por milagro. La razon de esto está, à mi ver, clara; porque no parece verosímil, ò por mejor decir, es moralmente imposible, que toda la tierra esté aùn mismo tiempo, impregnada de exhalaciones secas, y dispuesta con todas las demas circunstancias, y requisitos, q̄ concurren indispensablemente à la produccion del terremoto. Por esta razon proporcionalmente aplicada, y por las demas que abajo asignaré, soy de sentir, que el terremoto mencionado del día primero de Noviembre fue preternatural.

He discurrido hasta aqui como Philosopho en seguimiento del Author. Mas e evando aora la pluma con la mente, hago transito de lo Phisico à lo moral, y digo, que así los amagos, y ruinas, q̄ se experimentan en los terremotos, como todas las demas calamidades, que vienen, y aqueñan à los hombres (Aspides sordos, que enredados entre las ephemeridas plantas, y transitorias flores de los gustos, y deleytes de este mundo, cierran voluntariamente los oidos à las piadosas voces de los Divinos llamamientos) vienen ordenadas especial-

pecialmente por la voluntad irresistible de aquel: *qui respicit terram, & facit eam tremere, qui tangit montes, & fumigant*. Y así no se deben juzgar por acafos provenientes de las causas naturales, sino como mandatos del mismo Dios.

Para que alaben al Señor, combida el Coronado Propheta à las Celestiales Criaturas: *Laudate Dominum de Caelis, &c.* y en el mismo Psalmo combida tambien para el mismo efecto à las criaturas inferiores: *ignis, grando, nix, glacies, Spiritus procellarum*. Y añade, q̄ estas obran segun la voluntad, ò palabra del Señor: *qua faciunt verbum eius*. Y ya esta saltando la dificultad: si de las criaturas inferiores dice; que hacen la voluntad de Dios, porque de los Angeles, y Astros Celestiales no lo dice tambien? pues no ay duda, que todos obedecen à el Señor; *quare hic non addidit, qua faciunt verbum eius?* pregunta San Agustin. Es muy del caso la solucion.

El Sol, y los demas Astros Celestiales, como tambien los Angeles, favorecen frequentemente à los hombres; mas del rayo, tempestades siempre les provienen males: va destruyendoles los frutos, ya quitandoles la vida, ò quebrantandoles la salud; y para que los hombres no crean, que semejantes trabajos vienen casualmente de las criaturas, y no mandandolo Dios por esto dice David, que nada obran sino por el mandato del Señor: *qua faciunt verbum eius*. Para que tengan entendido los hombres, q̄ quando vn granizo afola los Campos, vna Peste inficiona vna Region, vn rayo quita la vida à vn hombre, ò vn terremoto destruye à vn Reyno, ò à una Ciudad, todo es por mandado de Dios: *qua faciunt verbum eius*.

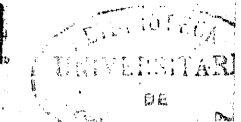
Esto es por lo que mira à todas las calamidades en comun; pero restringiendo el asunto à terremotos solamente, digo, que estos son à Deo con especialidad: *à Deo autem est terramotus*, dice Abulense, y el docto Lerino afirma, q̄ no embia

Ps. 103
v. 32.

Ps. 148

Apud
ill. Sta.
Cruz t. 1.
Antif. 6.
669.

Abul
q. 64. in
Mat. 24.



Lorin in
Act. 4.
8. 31.

D Greg.
hom. 35.
in Evag.

Abul.
ubi sup.
763.

Pf. 13.
cit. 7.
33.

bia D'os semejantes castigos sin grave causa: *Ter-
ramotum Deus non nisi gravi causa immitit.* Y así los
terremotos (dice San Gregorio) son indices de la
ira de Dios: *erunt terramotus magni per locq: ecce
respectus iræ desuper.* ni cito es así, habian lo de
qualquiera terremoto, que diremos del que ha
dado ocasion a el presente escrito? quando, como
el Author dice, se sabe por noticias fide-dignas,
se sintió à vn mismo tiempo en Reynos, Provin-
cias, y Ciudades muy distantes. Y que? si se aña-
de à lo dicho la Auth. ridad del citado Abulense,
que dice que la hambre, y peste pueden ser gene-
rales en toda vna Provincia, mas nunca puede ser
lo el terremoto: *fines, et p stilentia possunt esse ge-
nerales intota aliqua provincia, sed terramotus nun-
quam?* Diremos, que el acaecido el dia primero de
Noviembre del año proxime pasado, fuè sin duda
preternatural, y especialmente embiado por ma-
no del todo Poderoso Señor, Dios de Misericor-
dias, y venganzas, para castigo de los hombres: y
para que los que salimos con vida de tal conflicto,
y tribulacion, a emmendemos, y temos, como
David, continuas gracias, y alabanzas al Señor en
lo que nos restare de ella: *Cantabo Domino in vita
mea, Psallam Deo meo quam liu sum.*

Y siendo este escrito vn recuerdo, y aviso
de aquel azote: contanta ira vibrado por la Divi-
na Justicia: soy de parecer tambien por esta cau-
sa se le puede dar al postulant: la licencia, que
pide para su impresion. Así lo siento en este Cō-
vento de N. P. S. Francisco Casa grande de Gra-
nada à 27. dias del mes de Enero de 1756.

Fr. Antonio de Blancas,

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOSEL DOCT. D. JULIANGARCIA
de Abienzo, Chanciller de la Imperial Vniversi-
dad de esta Ciudad, Governador, Provisor, y Vi-
cario General de este Arzobispado, por el Ilmo. Sr. Don
Onesimo de Salamanca y Zaldívar, mi Señor, Arzobispo
de Granada del Consejo de S. M. &c. Por la presente da-
mos licencia para q se pueda imprimir el Papel intitulado:
Dissertaciones Phisicas Reflexiones Curiosas sobre el
Terremoto acaecido el dia primero de Noviembre,
del año de 1755. Su Author Don Joseph Aparicio
y Morata: Por quanto de la Censura puesta en virtud de
nuestra remision, y decreto por el M. R. P. Fr. Antonio de
Blancas, Ex-Lector de Philosophia, y Maestro de Es-
tudiantes de Sagrada Theologia, en su Convento de N.
P. S. Francisco Casa Grande de Granada, resulta no conte-
ner proposicion alguna contra nuestra Santa Fe, buenas, y
loables costumbres de la Iglesia. Dada en el Palacio Ar-
zobispal de Granada en 8. de Marzo de 1756.

Doct. Abienzo.

Por mandado del Sr. Provisor.

Antonio Martinez.

Not.

AL LECTOR

VENEBOLO,

PROLOGO.



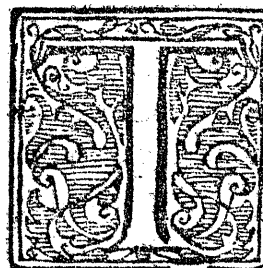
PARECERÀ IMPROPIO EN MI, el escribir de atumpro, que pide mayor aplicacion, trahendencia, y estudio, que el mio, pero no ay que maravillarse, por que yo tambien tengo (como dicen) mi piedrecita en el Rollo. Es grande la inclinacion que posèo en materias Phisicas, pues desde que estudiè la Filosofia en el Colegio de San Fulgencio de la Ciudad de Murcia donde fui Collegial, me quedò propension especial, à investigar las cosas naturales, para lo qual despues de haver obrenido el grado de Philosophia, y Medicina, en la Ciudad de Origuela, me aplique à el Arte Phisico-Espargirico, acosta de perofissimas peregrinaciones, è inmentos trabajos, haciendo con el mayor cuydado, muchos experimentos demonstrativos con varios Entes de los tres Reynos no sin algun sudor, tizne, y ambustiones, por andar entre el humo de fuego de mis hornillas, y aun oy el rato que mis ocupaciones lo permiten, lo suelo emplea.

plearme en ver si puedo descubrir alguna cosa nueva en estas materias, aunque dicen, (y ello que es así) que *nil novum sub Sole*, alguna vez suelen hallarte cosas de gatto, que largo tiempo han estado arrinconadas en los camaranchones del olvido, cubiertas del polvo del deicuydo. Es evidente que muchas doctas plumas, se habtan desvelado, en indagar positivamente la causa de este Phenomeno formidable, pero estamos todos (ami parecer) tan lexos de dar en el blanco, que antes juzgo temeridad manifesta, querer penetrar los ocultos arcanos de la Omnipotencia, y estos procelosos efectos, los que experimentamos, embiados, ò para nuestra emmienda, ò castigo; no obstante como la vana curiosidad quiere satisfacerse ansiosa, valida de las Potencias, y operaciones intelectuales, à distincion de los brutos, aunque con el supuesto de no llevar el más provable acierto, pues esto se deja a Espiritu superior q̄ con el dote de agilidad, pudiesse entrar por los subtilissimos poros de la tierra, y hallarte presente à las operaciones de estos tremorotos efectos, todavia nos parece que validos de razones Phisicas, *serà, ò se harà, de este modo, ò de aquel*, supuesto lo qual, no ay que maravillarte de que en este tratado breve se enquentren algunos defectos, y proposiciones que parezcan fofiticas, pues desde luego tengo echa proteita: más no por esto dejare de alegrarme de ver otro mejor modo de Philosophar de el.

el presente asunto, pues si ello es así, desde luego ofrezco à conformarme con la mejor opinion, q̄ no hemos de ser tan temerarios en nuestros discursos, q̄ dejemos de acercarnos à lo mas provable, lo que hare luego que se me de otra causa mas ad equada, y convincente de lo que tengo discurrido. Vale, & Jube, &c.



PROEMIO.



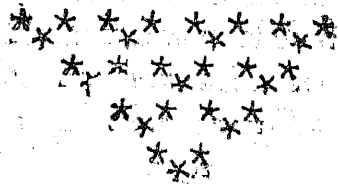
EMEROSO TOMO LA PLUMA, y vacilante se halla mi discurso, quando vè que ligeras Aguilas, con màs altos vuelos se han remontado, ha investigar cuydadosos sobre asuntos, q̄ piden mayores ta-

lentos, que los que se encuentran en mi limitada capacidad; Empeño arduo es el que mi rudeza pretende descifrar, pues aunque son causas Phisicas, ò naturales, màs son para admiradas, que para discurridas; suceden naturalmente estas pavorosas impresiones subterranas, pero el màs valeroso animo fluctua à vista de sus peligrosos movimientos. Arruinados se ven los màs membrudos edificios en esta Española Peninsula, sumergidos se notan innumerables Poblaciones, y fugitivos sus Moradores, son dignos de la mayor compassion. Las procelosas ò las torverbias salen de su centro, y desenfrenadas son objeto de las màs lamentables tragedias:

Nudos dimitunt homines indumenta tollentes, quibus non est operimentum in frigore: Job, cap. 24. v. 7.

Grandes, y horribles daños se han experimentado, con el sorderbio Terre-moto, que acaeció el dia primero de Noviembre de mil setecientos cinquenta, y cinco, pues no se hace memoria de otro mas sensible desde la muerte de Nuestro Redemptor Jesu-Christo, bien que àquel fue milagroso, por temblar como temblò todo el Globo terrestre aun mismo tiempo, pues naturalmente no puede acaecer vniversal temblor. Discurremos pues quien ès la causa de tantos, y tan varios efectos? v. mos la tierra hendida con cavernosas profundidades, los Montes vomitar igneos torbellinos, Rios de copiosísimas aguas sumergidos, manifestarse por remes fuentes, Montes soberbios, convertidos en humildes Valles, y en fin efectos todos tan increíbles, que si la triste experiencia no lo acreditara fuera difícil de asentar à lo que por nuestra miseria estamos viendo. *Queramus ergo quid sit quod terra ab infimo moveat cur modo tremat, &c.* Seneca q. nat.

lib. 6. cap. 4. Que ha de ser? sino la Mano Poderosa del Altísimo, que quiere castigar nuestras grandes culpas.



Re-

REFLEXION I.

SOBRE LOS PRIMEROS ELEMENTOS, y en particular de la Tierra, su Structura, y Organizacion.



TODAS LAS COSAS CRIADAS devèn su produccion à la Divina Omnipotencia, pues solo con vn *Fiat*, fueron formados los Cielos, y Espiritus Angelicos Purísimos, y Perfectísimos, la Tierra, y todo quanto en ella

habita; à la Esphera superior, fue llamada Cuerpo Celeste, y à la inferior Sublunar, y así esta como aquella, constan de sus principios constitutivos hasta la misma homogeneitydad Elemental; que principios constitutivos sean estos, difieren mucho los Autores, vnos dicen ser combinacion, y reciproca vnion de los quatro Elementos, sobre q fundan varias razones para apoyo de su opinion, siendo cierto no hallarse Elemento q sea perfectamente vniforme homogenco, por razon de su textura, qualidades, ò combinaciones, pues por *Ly* de Elemento pide ser cuerpo simple, vniforme, ò homogenco, &c.

Otros llevan ser dichos principios constituti-

A 2.

vos

vos la materia proxima , remota , y extensa figurable , de modo que por materia primera proxima se deve entender aquella *ex qua* radical , y generica , que Dios criò en el dia primero de su Creacion , como *in actu primo* para pasar à ser Cielos , Tierra , &c. de esta materia primera , que fue el termino *ex quo* , fueron producidas por las segundas acciones las cosas *exspecifice* corporeas , pero no *exspecifice* determinadas , y de estas fueron producidas las terceras , con la fermentacion del Espiritu Divino , dandoles figura , extension , y modificacion , las q̄ fueron divididas en pasivas , ò centricas , y en activas , donde reside (ò ès ella misma) la q̄ (en opinion màs provable) llaman forma substancial , y se subdivide en Celeste , è incorruptible , y en Sublunar , ò corruptible .

Otros con *Cartesio* fundan su opinion , en que dichos principios constitutivos , de los Entes , consisten en la materia *subtil* , *globulosa* , y *estriada* la que multiplicada en otras de màs infima especie subalterna , y generica , es comprehensible à varias especies . Por Cuerpo Sublunar deve se entender todas las corporeidades visibles , invisibles , fluidos , solidos , elasticos , vapidos , vibientes , &c. v. g. Animales , Vegetales , el Ayre , el Fuego , el Agua , las Piedras , &c.

Uno de estos cuerpos sublunares , compuesto de partes ramosas , irregulares , obrusas , esphericas ,
nada

nada propias al movimiento , duras , pesadas , y fecas , ès lo que llamamos *Tierra* , porosa , insipida , y sin olor ; no me detengo en tratar particularmente de cada Elemento Aristotelico , por pedir el assunto màs dilatado campo , de lo que se permite à vna dissertacion ; solo hablarè especificamente de la *Tierra* , como causa material de èste concepto , aunque toque de paso en los demàs como causas concurrentes , à los efectos tremorosos .

REFLEXION II.

PROSIGUE EL ANALIPSIS , Y DESCRIPCION del Globo Terrestre .



LO QUE LLAMAMOS *TERRA* ès este Cuerpo opaco , duro , y pesado , de figura Esphérica , sobre que naturalmente residen los tres Reynos , Animales , Vegetales , y Minerales ; Animados ; è inanimados ; En la superficie exterior , se ven moles de inmensa magnitud , Montes de extraordinaria grandeza , Edificios soberbios , Vegetales frondosos , Magnificos , y Opulentissimos Pueblos , Valles muy amenos , adornados ;

dos de plantas, y hierbas, para la conservacion, y regalo de la humana especie, bien lo dice el texto Sagrado, sobre el Capitulo primero del Génesis: *Et protulit terra herbam viventem, & facientem semen iuxta genus suum; lignum que faciens fructum, & habens vivumquodque sementem secundum speciem suam.*

Adornada la tierra en su superficie exterior, dispuso el Criador de todo, tubiese correspondencia en la Structura interior, organizandola de partes quasi correspondientes al mecanismo viviente; dióle concavidades mayores para que por ellas corriesen copiosas, y cristalinas Aguas de diferente naturaleza, para el nutrimento, y fecundacion de tantas, y tan varias vegetaciones, petrificaciones, &c. Ramificó sus senos prolificos con varias cavidades donde son engendrados, tantos, y tan abundantes Minerales, y materiales Bituminosos, Sulphureos, è inflamables, pábulo para los copiosísimos efluvios igneos, que están preconizando, entre otros muchos el famoso Monte Vesubio en la fertil Provincia de Campania, no lexos de la Ciudad de Napolés, y el Etna, tambien en Sicilia, pues se ven à vezes coronados de nieve, respirar llamas, contradiciendose por opuestos contrarios, la nieve ascender en forma de denso humo, y el fuego disolverse en arroyos raudales; no nombro otros muchos, que manifestas sus voracidades, nos verifican la ignea

exif-

existencia, declarándonos, que en los profundos, è Subterranéos laberintos no faltan materias sulphurèas combustibles.

Entrado pues hallarse la tierra impregnada de particulas de diferente configuracion, y textura, figurada de infinitud de corpusculos salinos, dexando en el todo varios intersticios, è espacios, los que sirven de irradiacion à los principios, que componen los demas Entes; se hallan en esta materia figurada, tambien entidades petrificadas, que vemos con mucha durezza, y solidez segun la mayor, è menor agregacion de sus primeras particulas crasas, y evaporacion de las liquidas. Otras que no guardan igualdad, ni resistencia, segun no petrificadas, y de esta especie son por lo comun, los azufres, bituminos, asphaltos, naphthas, &c. Estas materias inflamables, è combustibles, non de naturaleza oleaginosa, y azufrosa, mezcla las con algunos lites, è vapores arsenicales. Experimentase esto en el azufre usual, que por ser de naturaleza bituminosa, è inflamable forman sus vapores elevados a la Atmosphera lampagos, truenos, centellas, y otros efectos meteoricos.

Hállanse en otras cavidades de la tierra, fuegos, que por razon de la parte que ocupan, llamamos subterranéos, alimentandose de dichas materias, sulphurèas, bituminosas, carbonizadas, que le sirven

ven

8
 ven de pabulo á su duracion. De estos fuegos vnos son visibiles como el Vesubio, el Etna, y otros son conocidos por la qualidad, que impresionan, en las materias adherentes; como en las aguas thermales, que vulgarmente se llaman *Vaños*, donde se experimenta más ò menos grados de calor en el agua, segun la mayor, ò menor cantidad de particulas igneas, que se le agregan.

REFLEXION III.

DEL MODO COMO ES PRODUCIDO EL FUEGO

Subterraneo, y motivos de su perenne duracion.



LEVADO PUÉS DE LAS RAZONES Phisicas naturales, sobre la produccion de este fuego centrico, lo que hallo más provable es, q̄ hallandose muchas cavernas cargadas de estas materias bituminosas, oleaginosas, y sulphureas, faciles á inflamarse, acompañadas de porciones de vapores aeréos, violentos; los que comoviendo, y agitando las particulas más minimas de dichas materias combustibles las hace combinar-
 se,

se, y reunirse, y con las repetidas colisiones, combinaciones, y reüniones, resulta vn calor excedente, en las más volatiles, Sulphureas; y emprendidas estas facilmente hacen su progresivo curso violento, á la más densa consistencia, hasta comunicarse á el todo combustible; bien lo dice el Illmo. Sevastiano al cap. 10. fol. 338. de su peregrinacion por Dalmacia. *Ad unum penè omnes Philosophi credunt, dari ignem subterraneum, sive vt dicunt centratem inter gremium ardentem, cui generationem mineralium, ejuxus omnes subterraneos, sulphuris, bituminis, aluminis, carbonum fossilium procreationem ipsos e inque terremotus terrarum q̄ originem referunt acceptam.* Joig. Bagl. de Terr. romano. fol. citat.

Conocida ya la existencia, y modo de actuarse el Subterraneo fuego, resta á ora el tratar de la forma que ya encendido, dura tan perennemente; pues vemos tantos siglos el Vesubio respirar llamas, el Etna, que perpetuamente arde, &c. el Monte Stecla en Irlanda, con continuo fuego, acompañado de tristes, y tenebres lamentos, como lo refiere Vvaronio en su Geographia, y otros infinitos, que omito, existen en las Illas Philipinas, Japon, Lima, &c. su duracion consiste, en que por varios conductos cavernosos puestos en diferentes configuraciones, ya paralelas, ò rectas, ya Esphericas, Espirales, ò Angulosas, van entrando mas, y más porciones de

B

ayre

Ayre bastante para poner en movimiento los àlitos q̄ sirven à la textura de la materia bitumino a sulphurèa, &c. como son sus partes ramosas, con los vapores de esta casta, que por el calor anterior, disipò la parte mas ligera, dexando la crasa, vntosa, flexible, cuyos intersticios son aptos à dilatarse, para que por ellos en el punto màs violento, y prompto, èntre la materia tenuíssima, y ligeríssima del Ayre, la que vibra con diferentes movimiètos gyratibos, opuestos resulta lo que llamamos fuego, sirviendòle de pabulo dichos bitumines, petròleos, asphaltos, el ètros, &c. y siendo tus movimientos indefectibles, es por consiguiente constante su duracion.

Explicadas ya las causas Phisicas, que pertenecen al modo cognoscitivo de estas impresiones methèonicas, resta tratar èl como fueron dispuestas, ò puestas *in actu*, el dia primero de Noviembre de mil setecientos cinquenta, y cinco, de lo que resultò en la tierra, el movimiento tremoroso à ora de las diez, y cinco minutos de la mañana, en esta Villa de Vaxar, Cabeza del partido de las Apaxarras, desde donde escribo esta Dissertacion, especificando los efectos que ha causado, que circunstancias concurrieron, en el tiempo de su duracion, y despues, que se ha observado; para lo qual me valgo de la Carta circular que Don Andres Carrillo, y Portillo, Administrador de la Real Renta del Tabaco, Generales,

les, y demas agregadas, de este Partido, me manifestò de los Señores Don Martia de Loynaz, y Don Fèliz de Davalillo, Administradores Generales de dicha Real Renta, por mano de D. Manuel de Argumosa, Caballero del Avito de San-Tiago, Administrador de todas Rentas, en la Ciudad de Granada, cuyo thenor ès el siguiente.

CARTA,

55 **M**uy Señor mio: Los Señores Administradores
 33 res Generales, de la Real Renta del Tabaco
 33 de el Reyno, en su Carta de veynte, y quatro
 33 tro de Noviembre, me previenen lo siguiente.

33 Señor mio: por la confusion con que han venido
 33 las noticias de el Terremoto, y sus efectos, se nos ha
 33 hecho especial encargo, como lo hacemos à Umd. tome
 33 a su cuydado prevenir a los Administradores de su
 33 Jurisdiccion, y que estos lo hagan, à los dependientes
 33 de los Lugares de que estubiesen encargados, q̄ con la
 33 mayor probabilidad, y certiza, contexten, y respondan à
 33 los Capítulos siguientes.

1. Si algunos dias antes se observò falta, ò mengua de Agua en los Pozos, Estanques, Lagunas, Fuentes, ò Rios.

2. Si oliàn mal , ò salian turbias dichas Aguas.
3. Si las noches antes al Terremoto se viò alguna cerco en la Luna , ò alguna apariencia extraordinaria en el Ayre , como son nubes en figura de Coronas , Piramides , ò otras figuras , ò color extraordinario.
4. Si se notò en los Animales alguna novedad.
5. Quando se fiatiò el primer movimiento de la tierra , si hizo pausas , quanto durò , hàcia q̄ parte se movian las cosas , si de Oriente al Poniente , ò del Norte al medio dia , y si ha repetido.
6. Si se han sentido empujes en la tierra , de abaxo , à arriba , ò si solo ha sido bambanèo , ò temblor.
7. Si fue desigual la violencia del temblor , quanto durò el movimiento leve , y quanto el violento.
8. Que ruinas ha causado en los Edificios.
9. Que alteracion se ha notado , en Fuentes , Pozos , y Rios , &c. v. g. si han mudado por algun rato su curso , si trahen mas agua que antes , ò menos clara.
10. Si se ha hendido la tierra , ò abierto por alguna parte.
11. Si se han sentido , durante , ò poco despues de el Terremoto , mal olor , mareò , v. hidos ,

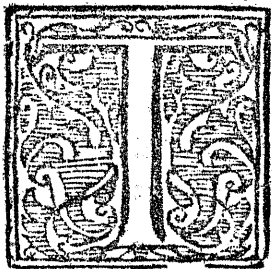
- vomitos , v. g. en las gentes?
12. Si algun curioso , à echo alguna observacion particular , sobre el Terremoto , y sus efectos se solicitara copia , y remitirà.
 13. Si los Medicos , han observado alguna nueva enfermedad , que antes no reynase , se les pedirà la noticia suficiente.
 14. Finalmente si ha ocurrido alguna cosa extraordinaria de qualesquiera especie que sea , v. g. en las cosas arruynadas , en el modo de hallarse vnas , y peligrar otras , se participarà , tomando los informes de personas graves , serias , y juiciosas , y bien cercioradas , de lo que dixeren.

Nuestro Señor guarde à Umd. como deseamos.
 Madrid, 24. de Noviembre de 1755. B. L. M.
 à Umd. sus mayores servidores; Martin Loynaz. Feliz de Davalillo. Sr. Don Manuel de Argumosa.

Lo que prevengo à Umd. para que con su arreglo , à lo que en ella se ordena , me de aviso con la mayor brevedad. Dios guarde à Umd. muchos años. Granada 16. de Diciembre de 1755. B. L. M. à Umd. su mayor fervidor. Por el Sr. Administrador General, Francisco de Bargas Machuca. Sr. D. Andrés Francisco Carrillo,

REFLEXION IV.

EXPLICASE EL PHENOMENO DE EL
Terremoto, en particular.



TERREMOTO ELLO MISMO
nos significa movimiento de la
tierra, y segun se observan los
diferentes modos con que la
tierra se mueve, y los efectos
producidos, se pueden llamar:
Pulsati, Tremoroso, è Inclinativo

veámos si el Ayre solo (como hasta aqui se ha enten-
dido) ò conuinado con el fuego Subterraneo, son
causas de dicho movimiento.

Ya queda dicho en los parrafos antecedentes,
como en los concavos de la tierra existen Aguas, Ay-
res, y Fuego, para la produccion de varios solidos, y
liquidos, de distinta naturaleza, conexion, y figuras
corren pues por ellos, asi como corren los liquidos,
por los vasos figurados elasticos, y cavernosos de nue-
stro Cuerpo; por la Arteria, la Sangre arterial, Sale-
phùrea, y Elpirtuosa, la q̄ buelve por las venas, por
la vnion que los Medicos llaman *Anastomasis*, duran-
do este circùlo perenne, lo que dura nuestra vida
por

75
por otros canales, ò conductos, gyrân los Espiritus,
materia Etèrea, purissima, y ligerissima: Por otros fil-
tros, ò glandulas, circulan otros humores todos con-
ducentes à la èconomia viviente: A ora pues, la
tierra, figurada con los mismos conductos, poros, ò
filtros, v. separando, liquidos de diferentes efectos,
segun son las partes por donde trarfitan, pues ve-
mos vnos dulces, otros salados, insipidos, variolicos,
pitulosos, vnos frios en su esencia, y otros summa-
mente calidos, y por razon de sus accidentes, los ve-
mos tambien, blancos, negros, amarillos &c. segun
en los graves ò solidos, vemos mas, ò menos graves,
leves, ratos, moles, &c. segun ès mas ò menos, la
vnion, y adherencia de sus principios, gozando de
mas accidentes que los fluidos.

Por otros organizados conductos, corren (assi
por los nervios los spiritus) segun la mejor opinion
que son, como llevo dicho, de naturaleza etèrea, ign-
nea, ò sulphurea: los Aires, (comparados à esto)
ligerrimos llevandose en sus intersticios, ò poros,
algunas particulas ignèas, accidentalmente, como
experimentamos en las grandes profundidades, ò se-
nos cavernosos, vn ayre calido, que respira la tierra,
ocupando sus cavidades, à lo que no ayuda poco los
rayos, ò calor del Sol, y asi vemos que en lo mas ri-
goroso de el invierno, quanto màs distamos de la su-
perficie exterior de la tierra, tanto màs percebimos
calor.

calor. Quien es pues el fomes de este calor sensible, sino el ayre que existe en los huecos del terrestre Globo, con ayuda de vnos cortos reflexos de el Sol? la tierra fria, y seca, concurre como causa dispositiva, è instrumental, pasiva, y la colision, agitacion, y vibracion violenta del ayre, obra como agente. *Simpliciter necessario efectivo.*

Si se objepte, que los rayos luminifos del Sol, hieren perpendiculares, vnas vezes, y otras obliquos en la superficie exterior de la tierra, cuyos atomos igneos, concadenados, y adheridos, en los infinitos tubulos de que està compuesta, estos penetran hasta la mayor profundidad, y forman el Espiritu irradiante, aereo, igneo vniversal, alible à la produccion vejetativa; que del mismo modo dichos rayos, pueden penetrar las mismas profundidades, y ser causa efectiva no solamente del calor sensible, superficial, sino tambien del centrico, y cavernoso, hasta producir los efectos combustibles en las materias inflamables dispueltas.

Se responde, concediendo la primera parte de la paradoxa, y a la segunda donde està la mayor dificultad se dice: que aunque es cierto, que el calor del Sol como materia, ò causa proxima, vibifica las entidades corporeas, así vejetativas, sensitivas, ò racionales, q̄ por todo se oijo: q̄ Sol, & homo generant hominem, no obstante, sus rayos vengan por las

las

lineas, que se quisieren, padecen refraccion, y de esta alguna destruccion, y modificacion contra los puntos esphericos, sobre que gyran, motivo para que su penetrabilidad no sea tan activa, como necessita vn excedente grado de calor preciso à lo combustible para su accion, y de aqui se infiere, no ser el calor de el Sol *per se* quien enciende los fuegos subterraneos, sino las mismas particulas inflamables, mas ligeras, agitadas con el violento impulso del Ayre.

REFLEXION V.

COMO HACEN EL FUEGO, Y EL AYRE EL

Estrepito tremoroso, y fulminante.



Estas materias mas exhalables, puestas ya en movimiento, como queda dicho, para la produccion del estrepito tremoroso, necesitan rarefaccion, y extension en su diámetro, y siendo muy estrechos los huecos donde existen

piden mayor ampliacion, y como el ayre es impellido del fuego, y este de aquel, resulta vna pugna de accion, y reaccion, buscando cavidad manifesta para su salida, y no encontrandola, camina velocissimamente

G

mente

mente por varios conductos, con la fuerza, e impulso de su gran rarefaccion, con movimiento precipitado, y furibundo, las moles inmensas, que sobre dichas cavidades se hallan.

Exemplo de lo dicho sea la polvora encerrada en vna parte estrecha, firme, y solida v. g. vn cañon de escopeta, ò vna maquina, ò mina ignivoma para volar, ò de molar vn Castillo, monte, &c. atacada pues en los hornillos, que para este efecto tienen construídos los artifices, ban dexando vn hueco muy delgado para que desde la parte, que tienen elegida camine el fuego à las cavidades mayores de dicho fenos los que antes macizan muy bien con materiales fuertes, no dexando respiracion, llega el fuego, emprende la polvora, se dilata, y rareface el ayre, pugna el fuego, solicita la salida, no la encuentra, y es obligado à rebentar, y à veces por donde tiene mayor resistencia, levantando los pedidos riscos, ò montes, de extraordinaria magnitud, con vn formidable estrepito tremoroso.

Lo mismo sucede en las entrañas de la tierra, con las materias combustibles en el velocissimo instante del temblor.

Pero dira alguno: si la causa del efecto tremoroso fuera la accion, y reaccion del fuego, y Ayre, *in eodem instanti*, se oyerà trueno fulminante como se oye con la polvora: es así que esto no le experimenta;

porque la causa del temblor no es el fuego, y el ayre *simul*.

Se responde, concediendo la mayor, y negando la menor, pues aunque à nuestro oido no llegue distinto el tal el estrepito llega confuso como todos, ò los mas que oyeron el terremoto, de que aqui se trata, lo testifican, al modo que oimos de prenderse grandes piedras de eminencias notables, ò disparar gruesas piezas de artilleria, en distancias remotas, à demas, que estas impresiones se actuan en profundissimas cavidades, y como se antepone la corporatura, solidez, y dureza de tanta tierra, es configuiente no poder percevirse el estrepito à nuestro oido, como *verè, & realiter est in se* sino confuso: fuera de que en algunas partes. (así escriben de Sevilla, y Cadiz) se oyeron como tiros espantosos de artilleria, de grueso calibre, en Huelva se oyeron el dia ocho de Noviembre, como quatro horrendos tiros de artilleria, à los dos terremotos que repitieron el mismo dia à las tres de la mañana el vno, y el otro à las nueve, y quince minutos, fueron muy sensibles, lo que prueba nuestro parecer.

Arguyesse lo segundo: si el Fuego, y el Ayre obraran como agentes *simpliciter* necesarios en las rarefacciones, ò conductos cavernosos, comunes à toda la corporatura de la tierra, siendo inmensa, y quasi incomparable la materia Bituminosa, y Sulphu-

phurea que le sirve de pavulo à su producción, y por consiguiente, su raridad grande, el violento impulso, sacudimientos de la tierra, y calamitosos efectos fueran uniuersales; es evidente q̄ esto no sucede assi, pues en vnas partes se experimentan mayores estragos, que en otras, como en el Reyno de Portugal, Sevilla, Cadiz, &c. más que en Granada, Murcia, Valencia, &c. luego ha de ser la causa efectiva de dicho movimiento otra, que el Fuego, y el Ayre.

Se responde; que en las ramificaciones, ò conductos subterraneos, ay mayores, y menores cavidades q̄ gyran con diferentes configuraciones, por varias partes, y de estas salen otras de menor corporatura, y de estas otras mas tenues, y delgadas, que llaman comunmente venas, ò veneros; en las partes mas delgadas son minimas las porciones de dichas impresiones, y por consiguiente no pueden hacer vibraciones intempestivas, y furibundas; vien que como partes adherentes al todo, gozan de algunos minimos efectos, como es rebolar el agua de los Pozos, calentarle preternaturalmente, participar del olor sulphureo &c. en las cavidades mayores, es en donde por lo regular, se forman dichas impresiones, como de superior corporatura, habiendo pues *materia dispuesta*, fluye en vnas, reflectan en otras, por varios angulos, ò tuortosidades de la misma cavidad, y causa el movimiento vibrativo, y por consiguiente, el

efec-

efecto trepidoso. y dixé aviendo *materia dispuesta*, pues sobre lo que está actuado, in *actio secundo*, se sigue el movimiento, pero donde no lo ay, no, y si es, es muy limitado el temblor, esta es la causa de sentirse v. g. mas en Portugal, Sevilla, Cadiz, &c. que en Granada, Murcia, Valencia, &c. en otras partes no se abra observado movimiento alguno pues por aquellas lineas, no abra gyrado la velocidad de este mixto aereo igneo fulminante.

Lo proprio q̄ experimentamos en los cuerpos solidos, duros, y elasticos de la tierra, debemos considerar, en los fluydos de las aguas Maritimas, pues el torvellino temeroso levanta las aguas à superior altura como se observò en los Puertos de Cadiz, Lisboa, &c. haciendo vn admirable retrocesso desde donde fluyeron con mas impetu; durando por mucho mas de doce horas el movimiento de dilatation, y comprehension alternatiu, en el principi ò furioso, y minorando su fuerza, en cada vna de las acciones hasta ponerle al fin en el estado natural, que estaba antes de su principio, observose tambien vn movimiento unduloso, rotativo, circular, y herboroso, en diferentes sitios de las aguas, à causa que el fuego aereo encañonado, por conductos, ò lineas espirales subterraneas, buscando su salida à la superficie guardavan el mismo movimiento; despues de apoderarse de el cuerpo de las aguas, se actuarian dichos cuerpos

pos

pos bituminosos, sulphureos; fue, que despues de separadas totalmente las corrientes, de sus centros, salian infinidad de nubes de arena, mezclada con llamas vorazes, terraplenandose toda la tierra circunvecina, y por partes mas de media vara, sirviendo de sepulchro à muchas personas, y barcos, que estaban trabajando en la pesca de la sardina, q̄ llaman la *Tuta* junto à Lisboa, por sobre los arboles bolaron algunas embarcaciones à distancia de vn quarto de legua, à tierra firme, haciendose pedazos contra las piedras.

REFLEXION VI

DESCRIBESE EL TERREMOTO ACAECIDO en primero de Noviembre, con todas las circunstancias, que ocurrieron, y vâse respondiendo à los Capítulos de la citada Carta.



ENTADA PUES LA CAUSA Phisica, y natural del impetuoso movimiento de trepidacion, me parece conveniente ir respondiendo por los Capítulos, q̄ ban citados, en la expresada Carta, pues por ellos se vendrà en perfecto conocimiento de todo lo perteneciente à esta

esta reflexion, lo que ire explicando, con la mayor brevedad, y claridad, que sea posible segun lo que observè, y experimentè en esta Villa, y por lo respectivo al primero, y segundo Capitulo, que por incluir quasi vna misma respuesta, digo que algunos notaron, y notè yo mismo, olores sulphureos en los pozos, pero no con mayor intensiõ, digolo, por que aviendo por casualidad (dos dias antes del terremoto) caido en el pozo, que ay en la casa q̄ havito en esta Villa, dos aves, las que tenian por costumbre dormir sobre la cubierta de dicho pozo, ò fueran en fuerza de los estubios subtilissimos arsenicales que el agua despedia, ò fuera como llevo dicho por casualidad, baxò vn hombre à sacarlas, y llevando vna luz, advirtió en los concavos, (que son muy dilatados al modo de minas metalicas) haver mucha mas agua, de la q̄ otras vezes havia observado, pero como havia ya mas de vn año, que no lo havia reconocido, no deducimos con certidumbre, si sería prognostico del futuro terremoto, ò natural la supercrecencia, solo si podemos certificar haver sentido el olor azufroso mucho mas intenso con el movimiento de las aguas, las que estaban mas calidas, q̄ otras vezes por la misma estacion.

El olor sulphureo, que exalaban las aguas, se discurre sería con efecto, que las particulas inflamables, estaban puestas en movimiento, y por los pe-

que-

queños canales, ó conductos respiraba el ayre infectado, el que hallando disposicion en los poros de el agua, se impresionaban estos, de las particulas etereas, y gneas bituminolas inflamadas, q̄ se iban preparando, para la fulminacion; y de aì, ès haver crecido el agua del pozo, si antes no lo estava por naturaleza, como tambien el dicho olor.

Al Capitulo tercero, digo, que varios Labradores fidedignos, obserbaron en los Lugares de este Partido, y con especialidad, en la Villa de Pitres, proxima à esta, al tiempo que se iban à sus labores, la mañana del terremoto antes del amanecer, ynas rafagas de fuego en el Oriente, las que permanecierõ visiblemente por vn quarto de hora causandoles tanto pavor, y espanto, que los dexò sin advertirio al movimiento, y pararon con susto, hasta las bestias que llevaban.

Dos dias despues del acaecido temblor, se notò por algunos curiosos en esta Villa de Vxijar, estando el Cielo sereno, y sin la menor nube, que impidièse los rayos luminosos del Sol, desde las dos de la tarde, hasta las tres, y media, vna como negrura, en opacidad en su resplandor, lo que se echaba de ver con mas propiedad, en los objetos sobre que daban sus rayos, y en especialidad los de color blanco, por lo que nos persuadimos todos, los q̄ vimos este Phenomeno, seria eclipse, esto se fue observando por

tres

tres dias consecutivos à la misma hora, y con la propria duracion, pero no se tubo por verdadero Eclipse, visto que los calculos Astronomicos, no insinuaban causa suficiente para dicho accidente, pues la Luna se hallaba en el plenilunio, y el Sol empezando a tocar el Signo de Sagitario, y para que fuera verdadero Eclipse havia de acaecer esto en el novilunio, ó proximo à el, y la Luna en el punto, que los computistas Astrologicos, llaman *Caput, cauda Draconis*, y en conjuncion con el Sol, à quien interponiendote el cuerpo de la Luna entre su luz, y nuestra vista resulta la privacion de resplandor, no en toda la tierra generalmente, sino sobre vno, ù otro Clima.

Al Capitulo quarto no ocurriò cosa especial q̄ advertir.

DIA DEL TERREMOTO.

Al Capitulo quinto digo: amaneciò el dia primero de Noviembre, claro, sereno, hermoso, y apacible. Saliò el Sol sin impedimento de nubes, solo se advirtiò en la circunferencia de este Pueblo, vna caliginota neblina, no de mayor consideracion, y por la parte de Levante se notaron vnas raras nubes, ò rafagas, las que eran poco estorvo para la percepcion de sus luzes, si que estas à vezes se veian con alguna palidez. Soplaban vn viento agradable por la parte Norde-este, acompañado

D

de

de un calor no muy propio de la estacion, pues algunos dias antes, se havian experimentado muy crueles frios, à causa de las copiosissimas nieblas, que en los Puertos comarcanos havia caydo, es cierto se notò dicho calor pero muy lexos de advertir el futuro prenuncio.

A las diez, y cinco minutos de la mañana, principiò el espantoso terremoto en esta Villa, como de trece minutos, y su movimiento fue desigual, como dirè en el Capitulo septimo donde pertenece. En su principio, y aun algo antes que se advirtiesse su sensibilidad, fue general la perturbacion de la vista, al modo de afecto vertiginoso, juzgando los objetos, que se movian con movimiento rotativo, ò circular, y la tierra con el de undulacion al modo de las embarcaciones en las aguas del mar. Ser cierto esto se comprueba la poca estabilidad que encontraba el cuerpo con los repetidos valances, por lo que algunos estubieron proximos à caer en tierra, y yo mismo experimentè este mismo movimiento de undulacion, principiando, por el lado derecho, al izquierdo; al mismo tiempo vna lampara pendula, que alumbraba à S. Antonio (que por haverme hallado dicho acaecido oyendo Missa mayor en el Convento de N. P. S. Francisco, Observantes de esta Villa, tube bastante tiempo para advertir estas circunstancias) comoverse con el mismo movimiento, y la mayor

mayor de dicha Iglesia, mostrava los mismos valances, de donde se infiere, que el movimiento fue de el Sude-este à el Norde-este.

ESPLICASE LA CAUSA DEL ACCIDENTE

acaecido de perturbacion en la Potencia

visiva.

Luego que como dicho ès, principiò el temblor se experimentò univèrsal conturbacion en los espíritus del Cerebro, causa material, (à mi parecer) fueron los alitos, vaporosos arsenicales, sulphureos subtilissimos que por los pequenissimos tubulos, ò intersticios de la tierra, violentamente se elevaron de los materiales bituminosos, ygneos, los que ligerissimamente, infectando el ayre de nuestra atmosfera, se impresionaron en la substancia Cerebral, y sus nervios, por las tenuissimas fibras de los proccesos llamados por los Anatomicos papilares, y de èstos al par olfatorio, obstruyeron los minimos conductos, por donde circularian los espíritus, no de un todo, porque à serlo se huviera subseguido apopleticos accidentes, y muertes violentissimas; dixè causa material, por que la formal inmediate son los mismos espíritus conturbados y agitados con el movimiento confuso.

Veamos pues, como el movimiento gyrativo de

de los espíritus pudieron ser causa perturbativa del sentido visivo, y como el movimiento de undulación en la tierra fue previsto en la imaginativa circular.

Supuesto todos saben muy bien, que para la visión formal, se necesita objeto, en donde toquen los rayos visivos, medio, que lleve las especies intencionales, y organo donde se hace la visión, y supuesto también el modo, como se hace la visión perfecta, pasaré à decir según la mejor inteligencia, claridad, y brevedad, el como se hace la visión imperfecta, que es lo que viene principalmente al aluimpto.

Luego que los rayos directos, ó perpendiculares, tocaron en los distintos puntos de la tunica retina vibrandola según el grado de modificación, que llevaban, los espíritus infectados con los alitos sulfuricos, arsenicales, ocurrieron à las partes opuestas del nervio óptico, y de este como expansión suya, à la retina, vibrandola con mas ímpetu, y velocidad de lo que naturalmente era necesario para la perfecta función, entonces los puntos luminosos, directos, daban en distintos sitios, reflectando sucesivamente, por otros distintos sitios, luego los espíritus contenidos en las minimas cavidades de las fibras nerviosas de dicha tunica, conturbados con los expresados alitos, embiavan estas especies, ó imágenes, en distintas ubicaciones, al sensorio común, que tam-

bien

bien estaba preternaturalizado, y de esto resultaba la falsa imaginación, que estando undulosos, ó tremorosos por razón del movimiento de la tierra, que llevaba este gyro se aprehendian con movimiento circular, ó rotativo, motivo para que padeciésemos todos aquel afecto vertiginoso. Y por lo respectivo àsi ha repetido dicho temblor, solo en esta Villa se han oido tres, el primero ya dicho, el segundo el dia veinte y siete del mismo mes de Noviembre, à las doce menos cuarto del dia, y el de veinte y nueve, à las tres de la mañana muy sensibles, pero transeuntes, pues ninguno excedió de medio minuto, y no causaron nuevo efecto llevando distinto rumbo. En diferentes partes han repetido con mucho rigor causando notabilísimos estragos. En Portugal duró hasta el dia catorce de Noviembre, aun que con alguna lentitud. En Tetuan, acaeció segundo terremoto la noche del dia diez y ocho del mismo mes, à las diez el que duró por algunos intervalos hasta las cinco de la mañana del dia diez y nueve. En Huelva repitió el dia ocho à las tres de la madrugada, y à las nueve y quince minutos, volvió à repetir. En Sevilla, Antequera, Málaga &c. han sido muy continuos experimentandole muchos, y muy lamentables daños.

En el artículo sexto, no ay que advertir, ni se à observado especialidad mas de lo que hasta aquí se lleva dicho.

Al

Al Capitulo septimo se responde, que se observò gran desigualdad en el Temblor, principiando por vn movimiento leve, ò ligero vaiven, cesando dicho movimiento, no tardando de hacerse sensible à todos, con otro vaiven mas violento haciendose màs, y mas sensible cada instante; estos movimientos leves (respecto de los demas que fueron mas violentos) fueron el principio, y durarian, como quatro minutos, y el violento, y mas sensible ferìa como de cinco; despues fue minorando su fuerza hasta q̄ se concluiò, y esta declinacion ferìa como de quatro, pues todo èl fue de trece minutos, bien que con la turbacion, y pavor, no se pudieron notar mas individuaciones, ni creo nadie habrá observado mas, pues en los Pueblos q̄ hizo mayores estragos ès constante ferìa mayor la consternacion, alboroto, y susto viendo deiquadernarse los edificios, y desplomarse las paredes, siendo alli con mayor violencia las vibraciones, y sacudimientos de la tierra, q̄ no, donde no se han reconocido los mayores daños. En este partido de Alpuxarras, aunque no fue con la fuerza, e impulso, que nos escriben de Sevilla, Cadiz, y Ayamonte, y otros Pueblos, que han sido lamentables, no obstante se ha experimentado mucho estrago: En la Villa de Canjalar, distante de esta seis leguas à la parte de Levante, quedò tan quebrantado el Templo Parroquial, que necessita de prompto reparo,

paro, pues està amenazando notable ruyida. En la Villa de Pitres, y Lugares circumvecinos, (no lexos de esta de Vxijir) situados al pie de la famosa Sierra Nevada, acompañò al Temblor vn furioso, y formidable torbellino, de que quedaron lastimadas muchas Casas, y quedando anteriormente perdidos de vn todo, los frutos de aquella tierra, que se reducen à Maiz, Abichuelas, Castañas, Nuezes, &c. por los rigorosos frios, y abundantes Nieves, que precedieron en Septiembre, y Octubre, de este año de cinquenta, y cinco, obligando à sus vezinos à acogerse fugitivos en las Ciudades de Granada, Malaga, y Motril, atenidos al trabaxo personal, y estan proximas estas Ciudades, de estas Villas.

Al Capitulo nueve, perteneciente à la alteracion de Fuentes, Rios, y Pòzos, han sido varias en diferentes sitios de estas cercanias, pues aunque el Rio, que pasa contiguo à esta Villa, ha tomado incremento, no es novedad, ni causa mayor admiracion, respecto de que tiene su produccion, de la mayor, ò menor copia de nieve, q̄ cae sobre estas Sierras desde donde principia su curso, y siendo abundantissimas las de este año, es conseqüente se veàn sus corrientes mas crecidas; pero se à observado de otros manantales, que no tienen afinidad con lo referido, ser abundantissimas sus aguas.

Cerca de la Villa da Verxa, distante de esta tres

Leguas al medio dia , huvo en otros tiempos vna fuente copiosissima llamada de los naturales *La fuente del Oro*, la q̄ yendo minorando sus raudales quedò de vn todo seca, y perdida vna Heredad, que fecundava sus corrientes , permaneciendo arida por muchos años, y siendo asi, que no ha faltado copiosissima nieve en todo el tiempo de su perdida , no tan solamente no se ha manifestado, pudiendo deducir, tomariã su origen de ella , por varios conductos de estos montes, pero quasi periose su memoria, hasta que en el mismo instante del Terremoto, rebentaron sus aguas, con el mayor estrepito, permaneciendo perenne , y abundantes, tanto que actualmente estan redificando la posesion perdida, poniendo olivos, y otros Arboles.

En el sitio llamado *Alhambra la seca*, (Rio de Almeria) que por rãzon de su esterilidad, se apellida con este nombre, en el dia del terremoto brotò vna fuente copiosissima, con grande admiracion de los q̄ lo vieron, pues en vez de cristalinas aguas, manaron purpureos raudales, espacio de dos minutos, lo que cauãdo notable pavor, era objeto de la mayor confusion : pero investigando su natural causa se discurre prudentemente, seria averis de plomado en alguna concavidad subterranea, porcion de tierra de este color, la que tinturando el agua que por ella passaba, era causa de estar purpurea, ò encarnada, sien-

do

do su duracion cristalina , diãfana, perenne , y abundante.

Otras muchas fuentes pudiera anotar , han tomado incremento sus aguas solamente , en este partido, como cerca del Pueblo de Albuñon, viã a fuente que siempre à molido vn molino , y à hora estãtan abundantes sus aguas, que han puesto diferentes paradas, no minorando la integridad conque susper crecieron el dia del Temblor.

Al Capitulo Decimo se responde : que no ay noticia que en este Partido comprehenda su contenido , solo si en algunas partes distantes , dice se han sumergido algunas Poblaciones; En la Dehesa de Montaña, termino d. Bollullos, rebentò vna columna de ayre en el dia del terremoto, y abriò vna boca en la tierra, de treinta, ò quarenta varas de circunferencia , cuyo fondo no se alcanza à ver : En Gibrãlcon, en el Palacio del Duque de Vexar otra, aunque no tan grande como la antecedente : En la Isla de Santes, ò la Cascajera, frente de esta Villa otras varias , desde Salè para Marruecos , saliò en el dia del Terremoto, vna cabaña de Mulas, y Camellos, cargada de diferentes mercaderias , se abriò la tierra, y las tragò sin exceptuar à ninguno, de la comitiva ; Otras muchas cosas se me ofrecian decir sobre este capitulo, dexolo para quando en particular se trate de los efectos, ò estragos cauados en diferentes

E

Po-

Poblaciones: Baste lo que dice Seneca Lib 6. q. Nat. cap. 32. de la Ciudad de Helice, y Bura, que abriendose la tierra miserablemente se sumergieron quedando el sitio, que ocupaban, echo vn bastisimo mar; no a mucho tiempo que en nuestra España Reyno de Valencia se sumergió el fuerte Castillo y Convento de los Caballeros de Montesa; que mas estragos se han de experimentar? como dice Baglivio *Putas ne id fieri posse ab aura terræ superficie vicina? ne quidem ab imo res est.*

Y por lo perteneciente al Capitulo once, son muchos los efectos, que à causado dicho terremoto en la salud, pues en su duracion, y à queda dicho en el Capitulo tercero, las perturbaciones vertiginosas, que ocurrieron generalmente, y despues, han repetido con tanta frecuencia, que hasta oy veinte de Diciembre, que esto escribiendo esto, no se à notado intermitencia, haciendose en algunos accidente habitual, lo q ès, y asido efectiva causa de las frequentes enfermedades, que se estan experimentando, con vnos sintomas muy perniciosos, pero con especialidad, dolores pleuriticos, colicos combulsivos, y algunos afectos epilecticos, abortos, &c. no ay q maravillarnos de estas resultas; pues como estan los animos atemorizados, y sobreltados, que al mas leve ruido parece nos amenaza la pasada calamidad, y por esto esta la Sangre alcalizada, acelerado su circulo,

lo, expuesta à mil impresiones preternaturales morbosas, causa para muchos accidentes.

Dexando el Capitulo doce, por que se infiere lo mucho q se habrá escrito sobre tan horrendo Phenomeno, passare à responder al Capitulo trece, para lo que he procurado indagar con toda certeza lo contenido en el.

Digo pues, que se han suscitado dolores pleuriticos en muchos Pueblos, y con especialidad en la Villa de Daliàs, quatro leguas al Levante de esta de Vxijar, con tan incognita malicia, que terminan con fatalidad à los quatro, ò cinco dias, sin obedecer à los mas especificos medicamentos de la Selva Apolinèa, siendo general el desconuelo de aquel Pueblo à vista de tan pernicioso accidente: debe de ser la causa de este afecto los àitos veneniferos de varios minerales, elevados à la superficie, los que impresionaron su maligna qualidad, en el ayre de nuestra atmosfera, è introducido por la inspiracion, causa la crispatura de las fibras, en los musculos intercostales internos, y externos, y exagitando inflamacion en la tunica de la Pleura, y por su elasticidad, y tension, es producido el Simptomà doloroso, siendo tan arsenicales, y corrosivos los corpusculos, y clavios introducidos, adheridos à dicha parte, punzan con summa vehemencia, inflamman, mortifican, y finalmente quitan la vida con la mayor violencia. Estan-

do yà el ayre infecta lo, es conſiguiente ſe r epidemicos dichos accidentes. Del mismo modo ſe pueden formar los demas accidentes, pues ya vna vez inquinados los liquidos, facilmente ſe tratornan todas las funciones, y economia de eſta racional maquina.

Al Capitulo catorce, y ultimo del interrogatorio yà citado digo: que reſpecto de no averte observado ruynas de mayor conſideracion, en eſte Partido, no ay que reſponder coſa eſpecial, ſolo el dar infinitas gracias à la Mageſtad Divina pues a librado eſta Villa, y Lugares inmediatos, por la interceſion piadoſa de Maria Santisſima con el titulo del Martirio, Patrona, y Titular de ella, del azote de ſu Poderoſiſima mano, no aſi como quiera fino que en la expreſſada Villa de Dalías, no han ſentido hafta la hora preſente, ni el mas leve temblor, ſiendo aſi, q̄ eſta vna legua muy corta del mar, contra lo que otros dicen ſer los lugares maritimos mas expueſtos à temblores, que otros, reſpecto que ſe guardan, y conſervan, mayores porciones de materiales ſalicroſos, y ſulphureos. En toda eſta coſta, en vnos Pueblos apenas à ſi lo perceptible, en otros à ſi lo mas ſenſible: pero no tanto como las del Oceano, por lo que ſolo Dios puede dar la cauſa formal de ello, tan oculta à nueſtros conceptos. El que hizo en vn momento eſta gran Maquina, diſpuerta con eſtrutura, y organizacion impenetrable, y la mueve con el Poder-

deroſo brazo de ſu Omnipotencia, ſab la cauſa como la mueve, aunque no otros querramos hacer obſtentacion de amontonados delirios, que aſi ſe puede llamar la pretenſion de ſaber los Arcanos del Poder Inmenſo.

Pero para que no quede que deſſear ſobre eſta materia, de que ſe à tratado, pondiè algunas ſeñales, q̄ ſuelen preceder à dicho calamitoſo eſceto, ſegun lo inſinúan varios Autores, y en eſpecial, Jorge Baglivo, las que precedieron al Romano terremoto acaecido en catorce de Enero de mil ſeteſcientos y tres, entre otros muchos, que ſe oyeron, en diferentes tiempos, è intervalos, quedando eſta famoſiſima Ciudad de Roma, con igual dolor, al que ſiente Lisboa, Cadix, Sevilla, y otros infinitos Pueblos, cuyas ſeñales por ſu ſanctificar con las mismas que precedieron al temblor, que por nueſtras culpas experimentamos, ſon como ſe ſiguen.

PCNENSE ALGUNAS SEÑALES
que ſuelen preceder al Terremoto.

EN EL SOL.

Primera mente, quando ſe notaſſen dos globos de fuego à corta diſtancia, de ſu cuerpo luminoso, y ſus reflexos como muertos, o apagados.

dos, y durando como dos horas (en su Oriente) luego se desbaneciesen quedando hermosos, y lucien- sus rayos.

Si el Sol se viesse circundado (al tiempo ò poco despues de su nacimiento,) con vn circulo ancho ygnèo flammante.

Si el Sol pierde sus resplandores, y en vez de estos despudiesse lineas blancas de notabilissima advertencia, ès prenuncio de Terremoto.

Quando se observaren estando el Cielo sereno diáfano, y sin nubes que lo impidan, vnas al modo de columnas negras del Norte al medio dia, y el Sol muy encarnado, y como sin rayos, ès temible el Terremoto.

EN LA LUNA.

Si la Luna se viesse como encendidissima, y al redor vn cerco de color de plomo.

Si la Luna se viesse amarilla, con la luz como perdida, y con vnas lineas, ò rafagas blancas notables en su corporatura, y especialmente, si en la Luna así dispuesta se advirtieren, vno, dos, tres, ò mas circulos.

EN

EN EL CIELO.

Si estando el Cielo sereno, principalmente de noche, se oyessen truenos fulminantes violentisimos, al modo de Bombardas, de Artilleria, ò semejantes.

Quando aparezcan en el Cielo nubes raras, y como de fuego, Columnas, Pyramides, Coronas, &c. ò otros semejantes Phenomenos, ès temible el Terremoto.

EN LOS ANIMALES.

Si de noche, y de dia, se viesse novedad en los Animales domesticos, como Gallinas, Gansos, Palomas, Bueyes, Caballos, Perros, &c. estos desinquietos, con bramidos, ruidos, ladridos extraordinarios, y aquellos no queriendo salir de sus nidos, como turbados, ò volando las Palomas demasiado como no fiandosse de ponerse en techos, ò otras partes, ès indicio de Terremoto.

EN LAS AGUAS.

Quando las Aguas de los Pozos, que estavan claras, salen turbias, de mal olor, azufrosas, lacticinofas, ò crecen notabilissimamente, fuera del orden natural, ò por el contrario, se mi-

no-

noren, conociendo demasiadamente su falta, en Fuentes, Pozos, Rios, y Ektanques &c. ès indubitable anuncio de Terremoto, aunque estos signos no se tienen, ni deven tener, por verdaderos prognosticos, pues vemos de continuo, las Palomas volando demasiado, los perros inquietarnos à todas horas, los Caballos relinchar, &c. no obstante, por tener estos animales vn olfato agudissimo, que perciben con facilidad los tenuissimos alitos de las materias, que se van preparando, y que se obterbaron quando el terremoto Romano, ya dicho, y en el que experimentamos en primero de Noviembre se vieron las aguas de los Pozos turbias, fetidas, oleaginosas; en el ayre columnas de fuego, cercos en la Luna, negrura, y opacidad en el Sol, en tiempo sereno, estrepitos, ò tiros como de Bombas, y otras cosas semejantes, alguna vez nos dan battante luz para deducir razones Phisicas, y reflexionar Philosophicamente lo que omito por no dilatarme.

EFFECTOS FATALES DEL TERREMOTO, en diferentes Reynos, Ciudades, Villas, y Lugares.

Aunque son muchas las noticias que ay, de los lamentables estragos, que causò el Temblor, motivo para ayer escrito muchos papeles, los que

que padecen alguna confusion, y equiboracion por remitirse de Pueblos dilatados, y no ser de sujetos fidedignos, como se necesitan para vna veridica publicacion, apartando las dudosas, vulgares, y de poca fe, he procurado con la mayor exactitud indagar lo mas cierto de personas de la mayor aprovacion, y verdad, cuyas noticias son como se figuen.

SEVILLA.

Parece sueño lo que en el breve termino de trece ò catorce minutos sucediò en la opulenta, y frondosa Ciudad de Sevilla, pues solo para publicar su desgracia, era necessario vn dilatado volumen, la que ayer se viò coronada, por Reyna de los mas amenos, y numerosos Pueblos, oy se ve humilde objeto de la mayor compasion: la que obsterava su gallardia en encumbradas torres, y dorados obeliscos, oy ès triste espectaculo, y funesto teatro de desechas ruynas: ayer sus motadores tributando plausibles loores con magestuosos ornatos, oy se ven pobres, miserables, fugitivos, y arruynados. Que es esto Santo Dios? que ha de ser, nuestras grandes culpas, por quienes està blandiendose la eipada de la justa indignacion. Oyòse el pavoroso estruendo estando celebrando la Missa mayor, y haciendo vn horroso ruido subterraneo, causò tanto terror que

E

los

los animos mas varoniles desmayaban, los Sacerdotes dexando los Templos se salian revestidos à las calles, echando absoluciones à los que publicamente confesaban sus culpas, esperando el vltimo fin de la Ciudad, y aun de todo el mundo. En la Cathedral llovian los sillares, y cascotes que se desprendian de las bovedas, y arcos, quedando tan maltratada, que talaron los Santos Sacramentos, y los llevaron al Collegio Eclesiastico, cerraron sus puertas, y perseveraron asi hasta el restablecimiento de su integridad. La famosissima torre de la Gyralda, tan celebrada en los dos mundos por sola, hermosa, y fuerte, se balanceaba como vna devil caña, perdiendo su rectitud, desplomandose sus hermosos remates, y desmantelándose el penultimo cuerpo, manifestandose abierta con vna gran brecha de arriba abaxo. La Collegial de San Salvador se desquadero toda de donde talaron el Santissimo Sacramento, y se depositò en vna Capilla de la Casa grande de N. P. S. Francisco.

CONVENTOS.

EN el Convento Real de S. Pablo fueron notables las ruynas. El de N. P. S. Francisco Casa grande, la Iglesia quedò muy maltratada, y vn Claustro se aplanò. La Capilla de San Antonio de los Portugeses, quedò enteramente arruinada. En el
Con-

Convento de San Antonio cayò vna Campana grande de la torre, y desquadero el Coro alto, y vaxò, y matò vn muchacho. El Convento de Nuestra Sra. de la Merced, quasi arruynado. El de Señor San Juan de Dios se arruynaron las dos torres enteramente, y la Iglesia toda quebrantada. La Linterna de la Casa grande de la Compañia se vino toda abaxo, quedando el Collegio, è Iglesia muy quebrantada, y la Iglesia de S. Pedro muy sentida, y su torre arruynada por vna fachada. El Convento de la Sma. Trinidad Calzada, se vino abaxo el cañon de la vobeda de la Nave mayor de la Iglesia, y la demas aviracion muy quebrantada. El Convento de el Populo Agustinos descalzos, muy quebrantado, y vna Campana, y parte de la torre por tierra. El Convento de Mercenarios todo por tierra, y la iglesia mandada cerrar. La media naranja de el Valle, Convento de Religiosos Franciscos, se vino toda abaxo. Los demas Conventos de Religiosos, y Religiosas, todos muy lastimados, y en estos desamparando la clausura, iban afligidas por las calles pidiendo a Dios misericordia, y alibertarse de los inminentes peligros.

COLLEGIOS.

EL de San Alberto, quedò la Iglesia inhabitable. El de el Angel, Carmelitas descalzos, tambèn inhabitable, y la torre desplomada. El de San Agustin, quasi arruynado. El Collegio mayor, y

Universidad, à padecido vn total destrozo. El de RR. PP. Clerigos menores de el Espiritu Santo, muy quebrantado. El de San Acacio muy maltratado. El Collegio de S. Jacinto, quasi arruynado. Los demas Collegios, muy lastimados.

HOSPITALES.

EL Hospital de la Sangre todo arruynado, y cerradas las Puertas de la Iglesia, y lo demas de la Casa inhabitable. El de San Bernardo todo quartecado, y su torre, y Campanas por tierra. El Hospital de la Charidad, arruynado en parte.

DEMÁS IGLESIAS, PARROQUIAS, HERMITAS, y Edificios.

LA Parroquial de nra. Sra. Santa Ana, quedò sin Sacramentos, y cerrada. La Iglesia de nuestra Señora de la O., totalmente arruynada. El Alcazar, ó Real Palacio, padeciò notables ruynas. El Castillo de la Santa Inquisición, abiertas sus murallas, y vna torre por tierra. Los Palacios, demas Parroquias, Hermitas, Capillas, Hospitales, Sobevios Edificios, Casas, Fabricas, y demas habitaciones, padieron notables estragos, tanto, que ni vna se podrá sacar sin que aya padecido. Las calles se veían

veían intransitables por los muchos derribos, materiales, ruynas, y puntales, para sostener sus quebrantos; se à mandado no ruede Coche, Calefa, Silla, Carro, &c. los heridos han sido muchos, pero muertos solamente seis: mucho mas se pudiera decir de este lastimado Pueblo, q̄ lo dicho es vn leve rasgo, solo dirè, que en la repetición del dia veinte y siete de Noviembre se aplanò mucho de lo q̄ estava quebrantado, aviendo quedado aquella famosa Ciudad, echa vn theatro dolorido digno de la mayor compasion.

CADIZ.

NO han sido de mayor consideracion los efectos, que se han experimentado en esta Ciudad sobre los Edificios, pues su mayor ruyna à sido causada, por el impetuoso movimiento de las aguas de aquel bafio mar, no obstante han sido quebrantadas algunas casas, paredes abiertas, y murallas quartecadas, todo lo inminente, se à puntalado, hasta el mas prompto reparo.

Despues de passada como vna hora de el alboroto, llanto, susto, y confusion; ya las gentes con algun aliento de la passada pena, se retirò el furioso mar con tal impetu, y violencia, que se temiò la total ruyna del Pueblo, pues el golpe del agua, que violento volbia, algunos que por casualidad lo ob-

servaron dicen, q̄ supercrecià à la mayor altura del mas levantado edificio, rebentò el tremoroso torbellino, cerca del Castillo de San Sebastian, y bieron las aguas hervir à borbotones con particular aceleracion; no lexos de aquel sitio à la parte de Levante rebentò otra, pero no con tanta fuerza como la antecedente; por la parte de la Puerta de tierra en la playa de Sta. Maria como media legua de las peñas, se notò otra rebentacion horrorosa tubiendo los borbotones del agua notablemente. Ala violencia con que volbiò el agua en el primer retrocesso diò con increíble furor contra la muralla, que està desde la puerta de la Calta, hasta el Castillo de Sta. Cathalina, y cojiendola al foslayo, derribò el parapeto à trechos, dexando en pie como cien passos, y derribò quatrocientos, ès de advertir, que lo que sobrepujaba este, al terraplen, tiene de alto dos varas, y de grueso tres quaras, y lo dividió en trezas, algunos de diez varas de largo, los que la violencia de la abenida, los llevó ligeramente, por vnas partes setenta y cinco pasos, esto ès, desde la muralla hasta el hospicio, y otros los llevó cien pasos, esto ès, desde el Fortin del Salido, à la calle de la Cruz.

El tragado de la madera del hospicio, se arruyò, y muchas vigas de doce varas de largo, y de diámetro doce, y diez pulgadas, las llevó las olas amontonadas, por la calle de la Cruz hasta la Capilla

lla de la Palma, y algunas hasta la Iglesia de la P. f. tora, que està bien distante. La Campana que està sobre el muro del hospicio, la echò como vn tiro de pittola. Una columna de marmol, en la q̄ avia vna Cruz, que dà nombre à la expresada calle, corrió hasta la palma vn tiro de fusil; tubiò el agua furiosamente, de tres à quatro varas, è inauundò vna lila de casas, contiguas al hospicio, à hogandose todos los que estaban en ellas à excepcion de los pocos, que se pudieron libervtar echandose a nado por las azoteas de dichas casas, y à la retirada del mar, quedaron estas casas muy maltratadas, llenas de baxa, tarquin, y marisco. En la entrada de la Puerta de la Calta, se llevó como veinte y quatro pasos de el pretil del lado del Poniente. Entrò el agua por la puerta de Sevilla, y llegó hasta la casa del Thesorero de Indias, distante ciento y cinquenta pasos de dicha puerta, y aberiò los fardos, y generos, que estaban en el muelle, y puertas de la Aduana: fue tanta, y tan sobervia la abenida, è inundacion, q̄ sobre las aguas nadaban por aquellas calles votas llenas de vino, rompiendose vnas con otras; lo mismo suceció con los barriles de agua, del Puerto, y con otras mil cosas, que avia en el muelle.

Llegò la abenida por esta Puerta como ciento y cinquenta pasos, por la Calle nueva, hasta el huffillo, Calle de guanteros, Calle de las Andas, creciendose

do allí media vara: juntaronse los mares por el arrecife, que es à modo de vn parapeto, que los divide, èl que quedò destruydo todo, desde las peñas en adelante: todos los que salian huyendo de Cadiz à la Isla buscando en ella su refugio, todos se ahogaron miserablemente, siendo mucho el numero, pero no cierto. Por el hufillo de puerto chico, entrò el agua à la Calle de San Juan, y callejon de los Descalzos.

Estos son algunos de los daños mas considerables, que se han notado, dexando de decir otros, q̄ no tienen toda la autoridad q̄ necesitan, suponiendo las providencias, que en semejante conflicto, y tribulacion se tomarian, los ayunos, Procesiones de Rogativas, y otros devotos actos q̄ se practicarían, los que dexo por no dilatarme.

HUELBA.

A Las nueve, y cinquenta, y dos minutos de la mañana, principiò el furioso temblor, y entre los grandes Edificios, q̄ perecieron, fuè el Convento de Religiosos de la Victoria: El de la Merced: El de San Francisco, con el de Religiosas; El Palacio, muy quebrantado; mas de la mitad de las Casas, q̄ componian este hermoso Pueblo han sido enteramente demolidas, y las demas necesitan de prompto reparo, no se trabaja en mas que en acabar

bar de derribar los edificios quebrantados, q̄ amenazan notable peligro; y los no tanto, en apuntalarlos; las Calles se ven ocupadas con las ruynas, piedras, calcotes, &c. la altura de dos, y tres varas, y se emplea mucha gente en desocuparlas. Sus habitantes se esfugiaron al Campo, y altas Colinas, por huir del mar, que sobervio salio de su centro, amenazando sorberse todo el Pueblo. Los moradores habitan actualmente en despoblados, entre guertas, sufriendo mil incomodidades, de frios, aguas, yelos &c.

El dia ocho de Noviembre, volbiò à repetir dos veces, con bastante violencia, las Almadrabas, y artes de la Jabega, q̄ estaban en la Tuta, para hacer la pesca de la tardina, quasi todos han perecido, y sumergidose los varcos. Los Prelados de los Conventos arruynados, que consultaron à sus Provinciales, sobre el designio que havian de tomar sus Religiosos, han mandado, que cada vno se baya donde quisiere, mientras Dios dispone otra cosa, amonestandoles solamente viban, con buen exemplo,

y temor Santo de Dios; por no haver

Iglesia, se dicen las Missas al raso

en tiendas echas de las velas

de los varcos.

* * *

G

Ma-

EN esta Coronada Villa, no han sido notables los estragos, pues no à causado quebranto en Iglesia, Palacio, ni Casa. Bieronle balancear las mas altas Torres à los grandes baybenes de la tierra, que fue obra grande de la Divina Omnipotencia no desplomarse. Tocaronse por si muchas Campanas, cruzieron demasiado las maderas, y pusieron en tanta consternacion, à el inmenso numero de los havitadores, que atemorizados, y pavorosos salian de sus casas, abandonandolas. Los Sacerdotes rebettidos, se salian à la calle dexando sus Altares. Todo confusion, todo miedo, todo sobresalto, pero en medio de tanto desconuelo, quiso Dios no sucediera desgracia, à excepcion de q̄ cayò la Cruz de la portada de Nra. Sra. del Buen Sucesso, y matò dos muchachos, y otra cayò de la Portada de los PP. Capuchinos de el Prado, y rompiò el texado de la Iglesia.

ESTRAGOS ECHOS EN OTRAS

Poblaciones.

EN Malaga se sintiò el horrendo temblor quasi à la misma hora, que en todas partes; causò notable movimiento en los Edificios, tanto, que los moradores de esta Ciudad, consternados salian

lian atropelladamente de sus casas, buscando seguro efugio en los Campos, y Lagares inmediatos, salio vna voz bulgar, (sin saber de donde) diciendo que el mar Soverbio dexaba su centro, y los que lo oyeron, con la mayor afliccion atropellados, y fugitivos confessaban sus culpas publicamete por aquellas calles. Han quedado muy maltratados los Edificios, y apuntalados hasta su prompto reparo.

En Antequera de la misma forma se oyò el formidable estrepito, el q̄ despues de aver causado gran consternacion en los temerosos animos, experimentaron los edificios gran sentimiento. La torre famosa de la Collegial de San Sevastian, se viò con mas de dos varas de balanceo en su perpendiculo, cayendo algunos sillares de las Cornisas, y la fachada de la Portada.

La Capilla del Sagrario con el titulo de el Sto. Sepulchro en los RR. PP. Agustinos, quedò inhabitable.

LISBOA.

NO han sido menos los daños q̄ à experimentado la Celebradissima Ciudad de Lisboa, Corte, y Emporeo de los Reyes de Portugal, y a numerosissima Poblacion, es bien conocida, y laudada de todas las Naciones. Quasi à vna misma hora le acometiò el furioso Temblor, pero parece q̄

52
la justa indignacion hizo alarde de sus rigores en aquella hermosa, y frondosa Poblacion. Todos los quatro Elementos enobervecidos procuraron su desolacion; El Ayre con impetuolos, y violentos huracanes; El Fuego boraz intentaba contumir desde el mas soberbio Edificio, hasta la mas humilde choza; El Agua levantando horrorosas olas, queria sumergir à el afligido Pueblo; Y la Tierra tremibunda hizo Panteon funebre à muchos avitadores entre sus desechas ruynas. No se oian sino lamentables gritos, confusas turbaciones, y pavorosos ecos; por qualquiera parte, que los desconsolados moradores buscaban su mayor seguridad, no encontraban sino es Scylas, y Caribdes. Los que se efugiaban à las altas Colinas, y encumbrados cerros, veian el doloroso espectaculo de otro abressado Etna, y sus Padres, Hijos, Amigos, y Parientes, consumirse à la tirania de los furiosos, y desenfrenados Elementos, todo era vn mar de lagrimas, vn caos de confusion, vn monte arruynados los Sumptuosos Palacios, y en particular el Real de Bethlèn en donde los Reyes tenian su mayor recreacion, y comodidad, y el Real Astillero totalmente lo contumio el fuego. El Embaxador de España, Conde de Peralada, quedò desecho entre las ruynas de su Palacio con muchos de su familia que tambien perecieron, à excepcion de su Hijo vnico heredero de sus Estados, a quien liberta-
ron

53
ron muy lastimado de entre los derribos del destruido Edificio. Conventos de Religiosos, y Religiosas se han arruynado, y en especialidad el de Religiosas Franciscas, q se hundio, y perecieron muchas. Pocas Iglesias quedaron en su perfecta integridad: Toda esta gran Ciudad à sido assolada, y las pocas casas que han quedado en pie, no se pueden avitar. Se à tomado la Providencia de ir haciendo barrios demadera. Los Reyes porno tener avitacion de seguridad, se mantienen acampados con la mayor parte de los de su Corte, que padecen el mismo accidente, muchos avitan en despoblados, expuestos à los rigores de la estacion; no queda sombra de aquella inmensa Poblacion. Nro. Catholico Monarcha Don Fernando VI. (que Dios guarde) atendiendo piadoso à tan lamentables estragos, se à dignado de remitir à dicha Ciudad, grandes summas de dinero, Paños, Lienzos, y viberes, para los pobres q andan fugitibos, y desamparados, pereciendo de necesidad con la fatal desgracia de su Patria, Casas, y Haciendas; se à sabido han llegado dichos socorros con felicidad. El fuego tubo su origen de los muchos braseros, y lumbres encendidas que avia en las Salas, y cocinas, respecto de lo rigoroso de los frios, que en aquella estacion hacian, y las Casas ser la mayor parte de amazon, y tabiques de madera, las que desplomandose con la vibracion, impulso, y tremor de la tierra,

tierra, caían sobre dichos fuegos, y cebandose à causa del huracan tan horrendo, que le f. r. b. de fomen- to, con facilidad corriò voraz por toda la Ciudad, abrafando todo lo que ençontraba, el Rey saliò descalzo con asistencia de toda su Corte, en Procefsion de Penitencia, y quedò alombrado de ver por tierra, y convertidos en pabefas tantos, y tan sumptuosos Edificios. *Vrbs antiqua ruit multos dominata per annos.*

AYAMONTE

Este triste Pueblo, experimentò la mayor tragedia, porque el furioso mar quiso sumergirlo; quedaron sus Templos arruynados con la avenida extrahordinaria de las aguas, y sus moradores, como en otras partes fugitivos; Avitan en los campos, y montes por verse sin casas, ni haciendas, echos vn esp. Etaculo de dolor. El calo mas particular q se dice de esta Poblacion fuè, q vna Imagen del Patriarcha Sr. San JOSEPH, de peregrina hermosura, quien tenia su hermoso Niño en la mano derecha, y en su izquierda la florida vara, en el dia memorable de el primer terremoto, afirman que el hermoso Niño se abrazò de' Santissimo Patriarcha quedando oy existente en la misma postura, así me lo escribe vn sujeto de gran virtud, y opinion y que setomò testimonio del raro caso. Omito otros sobre

na-

naturales, y milagrosos acaècidos de Imagenes, que se les han notado (segun dicen) copiosissimo sudor mutation en el color, &c. por no tener a quella Fè q se necesita para la verdadera crehencia.

AFRICA.

POr cartas de Gibraltar, respecto de la comunicacion, que observan los moros con los Ingleses, y otras embiadas de los PP. Misioneros Conventuales de aquellas Provincias, se sabe, q en Tangèr, Tetuàn, Fèz, Marruecos, y Argèl, fue grande el sentimiento q hizo la tierra, pues parecia se desplomaba toda, à el mas profundo centro. A las diez de la mañana del primero de Noviembre de mil setecientos cinquenta y cinco. Atemorizados, palmados, y absortos desampararon sus casas los moradores de estas Ciudades, retirandose à los campos y quintas, con lloros, lamentos, y algazara. Quedaron las Ciudades echas el mayor espectaculo de tragedias.

Es la Ciudad de Marruecos Corte de los Emperadores, y Reyes de aquel basto imperio: Era la mas Famosa, Opulenta, y Rica de todo su Dominio, y quedaron convertidos en cenizas sus hermosos Palacios, encumbradas torres, y sumptuosas Mezquitas las fuertes murallas, que son de argamasa tan solida que

que el fuerte azero no las puede mellar , à la violencia del temblor se desmoronaban como fragil barro. Las mas de sus Mezquitas fueron asoladas, cojiendo infinidad de moros. El Rio Francif, que baña aquella ribera , se entrò por la Ciudad , con tanta violencia, que no dando lugar à la fuga de los avitadores, muchos se à hogaron miserablemente. Ocho leguas de esta Ciudad , se abrió vna boca despidiendo vorazes llamas, y se sumergió vn Aduar, con parte de sus vecinos, muchos Soldados infantes , y de à Caballo, que a.li estaban aquartelados , Chozas , Camellos, Vacas , Cavallos , Mulas , y otros ganados , Frutos, Omenage , y Alajas que tenían.

MEQUINEZ.

LA Ciudad de Mequinez , oy Corte de los Emperadores de Maruecos , es vna de las mayores , que tiene el Orbe , experimentò la misma calamidad , en el proprio dia , y hora. En el termino de ocho minutos q̄ durò, quedó quasi del todo arruynada desplomandose sus fuertes Torres , hermosas Mezquitas, y Soverbios Palacios, quedando la mayor parte de sus avitadores en los Panteones de las ruynas echos pedazos , pues nõ les diò lugar la violencia del temblor à acojerse à los campos. El Rl. Convento , Iglesia Hospital de Franciscos descalzos
se

se arruynò, pero no pereció Religioso alguno: fueron tambien arruynados el Hospicio, enfermeria, Botica, Granero, y demas oficinas precisas à dicho Rl. Convento : En el dia diez y ocho de Noviembre repitiò otro à las diez de la noche durando quatro minutos: y al diez y nueve del mismo, repitieron otros quatro à las dos , cinco , nueve , y doce de la mañana , con tanta violencia , que de vn todo dejaron inhabitable esta gran Ciudad, sin quedar edificio en pie. Los Religiosos se hallan muy afligidos , por no tener avitacion donde residir , y mas de ver à dos PP. Misioneros en el mayor peligro, presos con fuertes cadenas, por no aver tenido efecto el cambio, que avian capitulado.

FEZ.

FEz, vna de las mas Populosas Ciudades del Africa , cuyo vezindario es de noventa à cien mil vecinos, tenia seiscientas y cinquenta Mezquitas , y la mayor era la mas hermosa , y rica , que pudiera aver en el Orbe, tenia diez mil y quinientas Columnas, que la hermoteaban de Jatque blanquissimo, sobre las quales se sustentaban diez y siete naves por ancho, y ciento y veinte por largo. Esta hermosissima obra se desplomò al movimiento de la tierra , q̄ durò diez minutos, y matò mas de ochocientos moros que dentro estaban sin libertarse vno. Las aguas
H del

del grande Rio, que baña esta dilatada Ciudad, fueron tanto, q̄ inundaron su Poblacion. Después que por la violencia del temblor quedaron quisi de-
fectos sus hermosos edificios, y Palacios, q̄ eran por la mayor parte de especales Jales de varios colores. los Conventos de Religiosos, totalmente fueron arruynados, y los afligidos Padres, oy se ven en los campos, sirviendoles de abitacion a vnos, vnas miserables barracas, echas de los despojos, y ruynas de la Ciudad, otros resguardados al amparo de arboles, y concavidades de las piedras, y otros al total desamparo, con el desconuelo de verse sin Iglesia, Altares, Vasos Sagrados, Ornamentos, y demas Alajas precisas à su ministerio, agafajo a los moros, y limosna a los pobres cautivos.

SALÈ, Y OTROS PUEBLOS DEL AFRICA.

EN esta gran Ciudad, fueron muy considerables las ruynas, pues quedò innabitable, y sus moradores echos pedazos entre sus desplomados edificios. En Arcila, Mamora, Larache, y Tanger sucediò lo proprio. En Zafu, y Santa Cruz, cayeron muchos edificios, pereciendo infinidad de gente. El mar furioso tubiò por encima de las murallas, inundando las yà arruynadas Poblaciones, haciendo pedazos muchas embarcaciones, y à la tripulacion,
que

que en ellas estaban: Ala retirada dexò las calles llenas de despojos, pescado, marisco &c. Secaronse las fuentes totalmente por veinte y quatro horas antes del grande terremoto, las q̄ antes corrian muy abundantes. En Tetuan, sus Poblaciones inmediatas se acabaron de arruynar sus edificios, con las repeticiones tan continuas del grande temblor, y actualmente se dice esta en vn movimiento continuo pero lento advirtiendole vn bramido, sordo, ò ruido subteraneo, tambien continuo, que tiene aquellos barbaros, que han quedado atonitos, timidos, y pavorosos, todos con rogativas publicas, los Christianos, à Dios, y à su Sma. Madre, y los moros à Ala, y a su maldito mahoma. En el Muelle de *Zirle*, tubiò el mar con tanta violencia, y exceso, que inundando el Pueblo, quatro vergantines ingleses, que avia en dicho muelle cargados de trigo, le llevò la furia de las aguas por las calles, y los estrellò contra las casas, y murallas arruynadas, con la maravilla de no averte ahogado ninguno de su tripulacion. De Argel se favoreció en el mismo dia primero de Noviembre, à las diez de la mañana, el mismo remblor, con tanta violencia, que se desplomaron, y hundieron la mayor parte de sus casas, Palacios, y Mezquitas, siendo mucho el numero de moros, judios, y Christianos, que perecieron. El Palacio Rl. todo se arruynò, co-
jiendo al Rey, y su familia, aunque los sacaron muy
las.

lastimados al campo, en hombros de sus criados. El Convento Hospital de PP. Trinitarios, que llaman el baño, quedò muy lastimado, y por orden del Rey Barbaro se hicieron grandes rogativas à el Sto. Alà, que librase aquella Ciudad de tanta afliccion, y los moros haciendo à su modo rogativas Publicas.

Este es vn breve resumen de lo acaecido en algunas poblaciones, advirtiendo asido general la fatalidad, que por no parecer prolixo no lo infinuè, solo nos resta el ser agradecidos à las Divinas misericordias como otro David: *Misericordias Domini in aeternum cantabo.* Y pues nos à librado de semejantes conflictos pudiendo (como à sucedido à otros muchos) reducirnos à la mayor miseria, por intercession de su

Madre Santisima: *Quasi Aurora consurgens,*
depuso la justa indignacion de su Precioso Hijo, para que agradecidos pongamos la enmienda.

LAUS DEO.

CON LICENCIA EN GRANADA EN LA
Imprenta de Antonio Herriquez, y Santa
Maria.
